

GRATAS AUSENCIAS DE LOS FRANCESES

Nuevas amenazas de los alemanes

Su Santidad protesta de la guerra submarina

LOS INGLESES

El nuevo empréstito inglés ha producido al Gobierno de Lloyd George, en dinero verd...

No han faltado gentes en Alemania que hayan querido ver en esa ampliación una necesidad impuesta por la debilitación de los efectivos franceses.

Poco a poco, los ingleses han ido descendiendo en dirección a la Champaña. Hoy defienden toda la Picardía, a juzgar por lo que se sabe de los puntos donde tienen sectores de primera línea.

Al Norte y al Sur de este río había en septiembre y octubre dos ejércitos franceses, los de Fayolle y Micheler. Esos ejércitos han sido reemplazados por tropas británicas.

Naturalmente, los franceses, al ver cómo se van reduciendo sus frentes vitales, han pensado en modificar la distribución de sus fuerzas.

Detrás de una cortina de batallones y baterías, hay en reposo, cerca de los centros de comunicaciones, masas de maniobra, que esperan el momento de intervenir.

Según noticias de origen helvético, por orden de las autoridades militares alemanas se procede a enviar al interior de Alemania las riquezas artísticas que hay en los distritos alsacianos no ocupados por los franceses todavía.

¿Qué quiere decir esto? ¿Es que en Alemania se cree que el plan concertado en Roma comprende, en lo que respecta a Francia, un ataque inglés en el Norte, doblado de otro francés en Alsacia y Lorena?

El director de Le Figaro escribe que la guerra ha llegado a la fase británica. Es verdad, y Alemania lo ha comprendido.

COMUNICADOS OFICIALES

FRANCIA

Luchas de trincheras. París, 24. Parte oficial del medio día: En los Vosgos, a última hora de la tarde de ayer, uno de nuestros destacamentos penetró en las líneas enemigas al Norte de Senones.

han sido lanzados por nuestros aviones sobre los acantonamientos alemanes del bosque de Spincourt.

INGLATERRA

Nuevas ganancias.

Londres, 24. (Oficial.) Durante la noche hemos mejorado nuestra posición al Norte de Gueudecourt, tomando un trozo de trinchera enemiga y cogiendo más de 30 prisioneros y un mortero de trincheras.

Hemos ganado terreno también al Sur de Petit Miramont, ocupando un puesto enemigo.

Ayer tarde llevamos a cabo un raid al Sudeste de Souche, matando gran número de enemigos y destruyendo refugios.

Esta mañana al amanecer han sido rechazados raids enemigos al Sur de Armentières y alrededores de Ploegtern. Un pequeño número de alemanes que lograron llegar a nuestras trincheras fueron muertos o hechos prisioneros.

La artillería enemiga se ha mostrado más activa que habitualmente cerca del Somme y al Sur de Arras. Por nuestra parte hemos bombardeado eficazmente las trincheras enemigas al Sur de Ipres.

Parte inglés de Mesopotamia.

Poldhu, 24. Comunicado del comandante en jefe de las fuerzas de Mesopotamia. Desde que desalojamos al enemigo del recodo de Ahra, todos nuestros esfuerzos han sido concentrados para apoderarnos de la parte Sannaigat, de la orilla izquierda del Tigris, al Este de Kut-el-Amara.

Desde el 17 de febrero han sido llevados a cabo diariamente bombardeos sistemáticos, fecha en que fracasó nuestro ataque, llevándose a cabo todas las preparaciones para un nuevo esfuerzo. Este ataque fué lanzado el día 22 de febrero, obteniendo dos líneas de trincheras en el extremo Sur de la posición.

Continúa la lucha. Las grandes lluvias han causado la crecida del Tigris hasta el nivel de desbordamiento, entorpeciendo, por lo tanto, las operaciones y haciendo el aprovisionamiento de las tropas de la orilla izquierda bastante difícil.

ALEMANIA

Ataques ingleses y franceses.

Koenigswusterhausen, 24. Teatro occidental de la guerra.—En el sector del Somme, los ingleses ocuparon algunas parcelas nuestras destruidas y abandonadas.

En la Champagne, los franceses atacaron por la tarde y por la noche al Sur de Ripont. Los ataques se malograron.

En la orilla occidental del Mosa, un destacamento enemigo penetró al Nordeste de Avocourt en una de nuestras trincheras avanzadas. Por medio de un contraataque, verificado seguidamente, limpiamos las trincheras, haciendo algunos prisioneros.

Sin novedad.

Teatro oriental de la guerra.—A causa del intenso frío no ha habido acontecimientos dignos de mención.

Bombardeos.

Frente macedónico.—El fuego enemigo concentrado desde el mar sobre localidades griegas al Este del Struma fué contestado por nuestro eficaz bombardeo contra los barcos y las posiciones inglesas.—Ludendorff.

ITALIA

Encuentros de patrullas.

Collano, 24. Acciones habituales de la artillería. La nuestra dispersó una columna enemiga en el valle de Sexten (Drava).

En pequeños encuentros de patrullas de reconocimiento hemos hecho algunos prisioneros.

En la región Sudeste de Gorizia uno de nuestros destacamentos, gracias a un audaz golpe de mano, hizo irrupción en las líneas enemigas, al Este de Vertoiba, é hizo prisioneros.

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

Destrucciones.

Londres, 23. Información de la Agencia Reuter.

Se sabe ya que el «Euphrates», vapor belga de socorro, recientemente hundido por un submarino alemán, mientras iba de Rotterdam a Sandy Hook, estaba provisto de un salvoconducto alemán que le fué facilitado en Rotterdam, especialmente para hacer la travesía durante la cual fué torpedeado.

Además, el «Euphrates» llevaba las señales especiales de la Comisión de Socorros y ondeaba la bandera de esta Comisión.

Sin embargo, el «Euphrates» fué torpedeado sin aviso previo y se hundió en cuatro minutos.

El único superviviente de la tripulación fué recogido después de varias horas. Desde el vapor británico «Travean», que fué hundido al mismo tiempo, se vio al sumergible que torpedeó al «Euphrates» incendiar una goleta portuguesa.

Otro ataque deliberado contra un navío neutral se verificó el día 12 del corriente. Fué

éste el vapor griego «Aghios Spyridion» torpedeado sin aviso y hundido en el acto.

Todo el personal de a bordo fué muerto ó se ahogó, excepto cinco hombres recogidos por un buque explorador inglés.

Entre los muertos figuran un chileno y un español.

Muerte de un tripulante del «Athos».

París, 24. El cónsul norteamericano en Malta telegrafía que en el hundimiento del «Athos» ha perecido un individuo de dicha nacionalidad.

El torpedeamiento del «Minas».

Roma, 24. (Oficial.) El transporte «Minas» que marchó a Salónica el día 13, fué torpedeado el día 15 por un submarino enemigo, sin aviso previo, a unas 160 millas, al Oeste de Cabo Matapan.

Acudieron varios buques que pudieron salvar parte de las tropas que se encontraban a bordo.

Buque italiano hundido.

Milán, 24. Dice la Prensa que han llegado a Siracusa los pasajeros de un buque italiano, cuyo nombre ha sido tachado por la censura, torpedeado el día 10 de este mes.

El buque llevaba 94 tripulantes y 50 pasajeros de diversas nacionalidades.

Fuó torpedeado sin aviso previo, aunque los pasajeros tuvieron tiempo para refugiarse en las cañas.

En una de ellas iban tres suizos, un griego, dos mujeres alemanas, siete austriacas, diez tripulantes, dos soldados y un niño.

Esta fué la única embarcación remolcada por el submarino enemigo; el resto del pasaje y de la tripulación fué recogido después por un buque inglés.

Murieron cinco personas, y resultó herido el capitán.

Submarino encallado.

Londres, 24. Del Haya dicen que el submarino U-30 encalló ayer entre Demburg y Westcapelle; pudo ser remolcado a Flessingen, y se cree que la tripulación, compuesta de quince hombres, será internada.

Más barcos torpedeados.

París, 24. Lista oficial de los buques torpedeados:

El 23 de febrero, los vapores ingleses «Trojan», «Prince», el «Longhirst» y el «Iser».

EN INGLATERRA

Declaraciones de Lloyd George.

Londres, 23. En la Cámara de los Comunes, Mr. Lloyd George ha hecho hoy importantes declaraciones, respecto de las medidas adoptadas por el Gobierno para combatir los efectos del bloqueo alemán, y que han sido propuestas al Gobierno en estos tres aspectos:

- 1.º Medidas que tomará la flota.
2.º Construcción de marina mercante.
3.º Limitación de transportes marítimos, mediante la supresión de las importaciones que no sean esenciales, y desarrollo en la Gran Bretaña de las producciones esenciales.

Entre las importaciones prohibidas figuran las manzanas, tomates y ciertas frutas; té, café y cacao de origen extranjero y aguas minerales de todas procedencias.

Entre las reducciones en el consumo nacional figuran el papel para pasquines y la cerveza, cuya fabricación no podrá exceder de diez millones de barriles.

Las importaciones, que serán limitadas, alcanzarán a los té, café y cacao de la India; las naranjas, los plátanos y las nueces, un 25 por 100, y el salmón en conserva, en un 50 por 100.

Todas estas restricciones permitirán realizar una economía de transporte de 900.000 toneladas al año.

Mr. Lloyd George terminó su exposición invitando a la nación a que la aceptara.

Frutas exceptuadas.

Londres, 23. Se exceptúan de la prohibición de importar frutas los limones y naranjas.

FUERA DE EUROPA

La lucha en Mesopotamia.

Londres, 24. Noticias oficiales de Mesopotamia dicen que ha habido continuos bombardeos en la posición de Fennaiyat desde el día 17.

Ayer nuestras tropas se apoderaron de la parte extrema Sur de dos líneas de trincheras, consolidándose en ellas.

Las continuas lluvias dificultan las operaciones. (Agencia Radio.)

EN LAS COSTAS ESPAÑOLAS

Náufragos de una goleta francesa.

Cartagena, 24. A las tres de la madrugada desembarcaron en el puerto de Mazarrón siete tripulantes de la goleta francesa «Icoonda», los cuales vendrán esta tarde a Cartagena.

Desfile de barcos.

San Sebastián. (Sábado, tarde.) Al medio día pasaron, muy próximos a la costa, ocho

grandes vapores mercantes en línea, formando dos grupos.

Numeroso público reunióse en las inmediaciones de la bahía y del castillo de la Mota, para presenciar el espectáculo, que resultaba hermoso.

Frente al puerto de San Sebastián, dichos buques, que procedían de la costa de Francia, y navegaban con rumbo a Bilbao, cruzáronse con otro que llevaba dirección opuesta.

Algunos dicen que les vieron comunicarse por medio del telégrafo de banderas.

EL BLOQUEO DE LOS NEUTRALES

Una nota significativa.

Berna, 24. La Prensa alemana publica un suelto oficioso, diciendo:

«Si algunos buques han podido forzar el bloqueo submarino, no debe atribuirse a indulgencia de los submarinos, sino únicamente a mera casualidad ó a las condiciones climáticas, merced a las cuales pudieron burlar aquellos buques la vigilancia de nuestros submarinos.»

Alemania está decidida a todo, sin guardar consideraciones a ningún buque si se aventura en la zona bloqueada.»

LOS ESTADOS UNIDOS Y ALEMANIA

Sesión extraordinaria.

Washington, 24. El Presidente ha acordado convocar al Senado en sesión extraordinaria el día 5 de marzo.

El senador Lewis ha presentado una enmienda para que se autorice al Gobierno a incautarse de las subsistencias cuando lo juzgue oportuno, y monopolice su venta.

El «Rochester» cerca de Burdeos.

París, 24. La oficina de la Kerr Steamship Line, a que pertenece el «Rochester», manifiesta que la Agencia de Burdeos comunicó que mañana llegará a aquel puerto este buque.

En la oficina de París no hay ninguna otra noticia, pues el «Rochester», desde su salida de Nueva York, no había expedido ningún radiograma.

Ayer se dijo que había llegado a la bocana de Burdeos, pero no se confirmó el rumor.

El Vaticano, Austria y los Estados Unidos.

Milán, 24. El Secolo dice poder afirmar que el Soberano Pontífice ha protestado verbalmente, por mediación del nuncio en Viena, contra la guerra submarina, confiándose en el Vaticano que Austria hará todo lo posible para evitar la guerra con los Estados Unidos.

LOS PORTUGUESES

Vapor averiado.

Lisboa, 24. Al vapor ex alemán Congo, que llegó anteaer procedente de las colonias portuguesas, se le rompieron las amarras por causa del violento temporal, y arrastrado por la corriente, chocó contra el muelle de piedra, sufriendo grandes desperfectos.

Boletín de guerra.

El Gobierno acordó publicar quincenalmente un «Boletín de guerra», en donde se publicarán todos los asuntos referentes a la acción guerrera de las tropas portuguesas en el frente francés.

La guerra en África.

El jefe del Gobierno celebró hoy una larga conferencia con el director de Asuntos militares del ministerio de las Colonias, ocupándose en los asuntos relativos a la guerra de África.

La semana patriótica.

El Gobierno iniciará el 3 de marzo la semana patriótica, y con este motivo hablarán algunos ministros en provincias.

Oferta de carbón.

Los Estados Unidos de Norte América han ofrecido al Gobierno portugués 300.000 toneladas mensuales de carbón. (Agencia Radio.)

LOS ITALIANOS

La visita de los parlamentarios franceses.

Roma, 24. Ayer llegaron los delegados parlamentarios franceses, siendo recibidos por las autoridades, los miembros de la Embajada y la Misión francesa, siendo aclamados por numeroso público, que les siguió hasta el hotel donde se hospedaban.

Ayer visitaron los delegados la ciudad y esta mañana comenzaron los trabajos en Monte Citorio.

El Sr. Luzzati ha dirigido a M. Briand un mensaje de homenaje a los delegados en nombre de la Misión parlamentaria italiana.

ALEMANIA POR DENTRO

Desórdenes en Aquisgrán.

Londres, 24. De Maestricht dicen a Reuter que en Essen hay actualmente 40.000 huelguistas.

En Aquisgrán hubo anteaer una manifestación, de la que formaban parte centenares de mujeres y niños, que pedían pan. Fueron saqueadas varias tiendas. La Policía pidió ayuda a la tropa, que se negó a disparar a los manifestantes.

EL FIN DE LOS SUBMARINOS

(DE NUESTRO REDACTOR EN LONDRES)

14 de febrero de 1917.

Empezamos a enterarnos de lo que es la campaña antisubmarina; pero, entendámonos, el Almirantazgo inglés no puede describir públicamente los medios que emplea para acabar con los submarinos alemanes, por la sencillísima razón de que no se compone de idiotas. A aquellos vecinos de Inglaterra que seguimos con atención el curso de la guerra, los submarinos alemanes no nos hablan inspirado, ni por un momento, la menor alarma, no porque no constituyan una amenaza grave, sino porque estábamos perfectamente convencidos de que ya se le había de encontrar remedio en cuanto empezase a sentirse su gravedad.

Sucedirá con los submarinos lo mismo que con los zeppelins. Parecía hace un año que no había remedio contra los zeppelins. Pero ahora está todo el mundo convenido de que es muy difícil que vuelvan a surcar los cielos nebulosos de Albión. Lo que se ha hecho contra ellos no lo sabe nadie más que los encargados de destruirlos. El público no sabe sino que ya no vienen zeppelins, que las calles de Londres no están ya tan oscuras y que los periódicos de Alemania no hablan ya de acabar con la «fortaleza de Londres» por medio de sus globos.

Ahora es un enemigo habitual del Gobierno, el almirante lord Carlos Beresford, quien acaba de expresar en la Cámara de los Lores su creencia de que en «un plazo de seis semanas a dos meses la amenaza submarina estará realmente dominada».

Y aunque el aserto es estupendo, precisamente por venir de quien viene, aquí no ha causado excesiva sorpresa, porque está en el temperamento inglés no cuidarse de los peligros sino cuando realmente son peligros. Mas para el uso de los neutrales es conveniente enterarse de lo que dijo lord Beresford y de lo que le contestaron, en nombre del Almirantazgo, el conde de Lytton y lord Curzon, aun haciéndose cargo de que, como ha dicho lord Lytton, «los alemanes se alegrarían mucho de que se contestase con amplitud y detalles a las preguntas de lord Beresford. Queremos que los alemanes aprendan nuestras respuestas en el debido tiempo; pero las aprenderán con la experiencia del mar y no con los discursos que se hagan en el Parlamento».

Lord Beresford estaba muy enfadado por la incuria de los ingleses en el pasado. No se consuela de que en los meses de mayo y junio de 1915 se perdiesen 57 barcos mercantes, el Lusitania entre ellos, a pesar de que había una escuadra de cruceros, un escuadrón de destructores y una escuadrilla de patrullas a menos de ocho millas de distancia del lugar donde ocurrió la catástrofe. De lo cual deduce lord Beresford que debió de haber mala organización ó falta de patrullas ó ambas cosas, todo ello resultado de no haberse declarado el bloqueo a Alemania desde el principio de la guerra.

En todo lo cual es muy probable que esté en lo cierto el almirante. Pero los ingleses no tienen la pretensión de haberlo previsto todo. Saben perfectamente que no lo saben todo, y es ahora cuando lord Beresford se lamenta de lo ocurrido hace dos años. Hay que aprender con la experiencia, y la experiencia no enseña sino cobrando sus lecciones por adelantado.

Por lo demás, lord Beresford no dijo sino lo que ya sabíamos; pero conviene ser repita: Que Inglaterra debe su excelente posición en la guerra, no sólo a la Marina militar, sino al heroísmo de la Marina mercante; que es necesario preparar al pueblo a hacer mayores sacrificios por la inmensa cantidad de navíos mercantes que el Almirantazgo necesita para sus operaciones; que el Gobierno está en el deber de preparar la opinión pública para estos sacrificios; que hace algunos meses no era todo lo intensa que podía ser la fabricación de minas, la de destructores, la de barcos mercantes y la de armamentos para los barcos mercantes.

Más explícitos que lord Beresford estuvieron los representantes del Almirantazgo. Lord Lytton dijo, por ejemplo:

«Puedo asegurar al noble lord que cuantos expedientes han sugerido, y muchos otros que sólo conocen las autoridades competentes, se están empleando al propósito de que los mares sigan siendo los caminos del tráfico del mundo. Pero no existe el único remedio soberano para resolver el problema, no existe una panacea única para limpiar los mares de esta peste. El peligro es de los que sólo se conjuran por una combinación feliz de gran número de medidas y por la cooperación de las diversas ramas del servicio y del público mismo. Sólo del efecto acumulativo de estas medidas, que no pueden ser descritas, ha de esperarse el éxito, que ya se verá en los resultados, que han de guardarse con paciencia y confianza.» «El Almirantazgo inglés no puede evitar pérdidas; pero confío en que podrá en el futuro, como en el pasado, no tan sólo aprovisionar nuestros ejércitos de muni-

iones y viveres, sino cumplir nuestras obligaciones para con los aliados...

Y aquí hizo otra observación, que también merece ser conocida, aunque no se refiera a la labor del Almirantazgo...

«El Gobierno alemán ha engañado ahora a su propio pueblo, y trata de engañar a las naciones neutrales haciéndolas creer que por estos medios podrá ganar la guerra...

Pero las palabras que garantizan el éxito de los métodos nuevos emprendidos contra los submarinos son éstas:

«Tengo sumo placer en poder anunciar que aunque la nueva fase de la campaña submarina no tiene más que dos semanas de fecha, las medidas adoptadas han alcanzado ya considerable éxito...

Lord Lytton, como vemos, no dijo sino lo que no hubiera dicho de no estimarlo cierto, y es que el Almirantazgo confía en llegar a solucionar el problema, aunque sin cesar al corto plazo fijado por lord Beresford...

«En julio de 1914 la marina mercante inglesa consistía en 3.800 barcos de más de 1.600 toneladas, con un tonelaje total de 16.850.000. El 31 de enero de 1917 el número total de barcos era de 3.540, con un tonelaje de 16.000.000...

A lo cual se dirá que ahora han empezado a intensificar su campaña los submarinos alemanes; pero a lo cual se contesta diciendo que ahora está empezando su campaña contra los submarinos alemanes el Almirantazgo inglés...

Respecto de esta campaña, lord Curzon dijo:

«Es verdad que el almirante Jellicoe y cuantos trabajan con él no están descontentos del número de submarinos alemanes que no volverán a sus bases. Han sido inventados nuevos medios, acerca de los cuales no sería prudente hablar, y se les está perfeccionando, con lo cual se nos acrecienta la confianza en el porvenir...

¿Cuál es la eficacia del armamento de los barcos mercantes? Lord Curzon nos da la cifra exacta: «El número de barcos mercantes armados que han escapado al ataque submarino es exactamente tres veces mayor que el de los barcos desarmados»...

¿Cuántos barcos mercantes ha armado Inglaterra? «El número de barcos mercantes armados excede entre un 40 y 50 por 100 al de los que había hace dos meses»...

¿Cuántos barcos mercantes emplea Inglaterra en sus operaciones militares? El 75 por 100 de su marina mercante.

¿Cómo podrá asegurar los barcos necesarios para el consumo de su población? Lo primero, proveyendo a la seguridad de los barcos neutrales. Luego, acelerando la construcción de nuevos barcos...

Y aun hay otras medidas, como la conversión en buques de carga de los barcos de pasajeros, y el permiso para que los barcos lleven carga en el puente, con lo que aumenta su capacidad de transporte...

Todo esto ha dicho lord Curzon de la campaña contra los submarinos. ¿Quiere ello decir que podemos dormirnos con la plena seguridad de que los submarinos alemanes no nos harán nada? No, señor...

RAMIRO DE MAEZTU

NOTICIAS DE TODAS LAS PROCEDENCIAS

Un atentado.

Londres, 24. Según despachos de Groningue (Holanda), se ha encontrado en las oficinas del Consulado británico un bote conteniendo materias explosivas...

Han sido detenidas cinco personas que han intervenido en este atentado.

DE MADRUGADA

Cómo nos juzgan los franceses.

Paris, 24. En el Figaro se publica hoy un artículo de M. Hanotaux, que dice: «Las cuestiones que afectan a los neutrales toman por momentos un carácter más agudo, consecuencia lógica de los acontecimientos que se desarrollan con motivo de la tesis alemana...»

El primer paso hacia esa dominación fue la violación de Bélgica, la del derecho internacional, la de los Convenios que había firmado, la guerra submarina, en que trató como beligerantes a los neutrales...

Busca entonces el apoyo suizo, con el change del carbón, y en Holanda con el mismo fantasma; con el de la alimentación, a Noruega, Suecia y Dinamarca; los neutrales se ven, pues, obligados a consultar su conciencia para decidir de su suerte...

¿Cuántos barcos mercantes ha armado Inglaterra? «El número de barcos mercantes armados excede entre un 40 y 50 por 100 al de los que había hace dos meses»...

¿Cuántos barcos mercantes emplea Inglaterra en sus operaciones militares? El 75 por 100 de su marina mercante.

¿Cuántos barcos mercantes emplea Inglaterra en sus operaciones militares? El 75 por 100 de su marina mercante.

Alberto, contestó por su país y por todos los neutrales, cuando arrojó a Alemania su sangriento reto.

En el Echo de Paris, dice Herbet: «Los alemanes redoblan su actividad en España. El departamento de Estado envía copias de entrevistas a Madrid y Barcelona, mientras que continúa la campaña personal contra el conde de Romanones»...

Si los alemanes se interesan por España, es ello por razones que nada tienen de espafíolas.

El conde Bernstorff regresa con sus ilusiones truncadas; los alemanes tenían interés sumo en explotar a la América latina y enfrentarla a los Estados Unidos con el Japón...

Así se explica la desfachata actividad de que dan prueba los alemanes en nuestro vecino país; consideran que España es una base militar suya, y quieren tratarla como un territorio colonial.

El Príncipe de Ratibor se quiere formar la ilusión de que en Madrid es él un ser omnímodo, y no para mientes en que España fue la mayor Potencia de Europa en los tiempos en que Brandebourg vivía en la más completa oscuridad.

No considera el papel brillante y fructuoso que el porvenir reserva a España, ni la altiva independencia y la secular hidalguía de su pueblo, dirigido por un rey enérgico y sabio.

Un incendio.

Rotterdam, 24. Se ha declarado un incendio en la fundición de John Cockerill, en Se-raing del Mosa, en la provincia de Lieja.

Atribúyese el siniestro a un malintencionado. El incendio estalló en las oficinas de la fábrica, instalada en el antiguo castillo de los príncipes obispos de Lieja.

El fuego se comunicó a los talleres de ajuste, moldaje y montaje, donde se conservaban los modelos.

Los daños ocasionados se calculan en dos millones. (Agencia Radio.)

Una heroína irlandesa.

Londres, 24. Entre las personas condecoradas hoy por el Rey en Buckingham Palace, figura una joven irlandesa de diez y siete años, llamada miss Louise Nolan, que recibió la medalla militar inglesa por haber socorrido bajo el fuego enemigo a muchos soldados heridos en las acciones de abril último y durante los disturbios de Dublin.

LOS ITALIANOS

El empréstito nacional.

Coltano, 24. El empréstito nacional italiano ha encontrado una acogida excelente. El total suscrito hasta la fecha sube a más de 2.000 millones.

Personalidades importantes y grandes industriales han suscrito sumas muy importantes. Las fábricas en que se trabaja para la guerra han aportado grandes cantidades. Los campesinos han entregado sus ahorros. Los artistas han prestado su concurso para la confección de anuncios, y los políticos de los diversos partidos han pronunciado discursos en favor del empréstito en diferentes ciudades del reino...

De Briand a Luzatti.

Paris, 24. Monsieur Briand ha comunicado telegráficamente al ministro de Estado italiano, M. Luzatti, con motivo de la llegada a Roma de la delegación parlamentaria francesa, lo siguiente:

«Me congratulo tan vivamente como mis queridos y eminentes colegas italianos, a quienes ruego tengan presentes mis sentimientos de profunda simpatía, del feliz encuentro de las delegaciones de los Parlamentos francés e italiano en esa ciudad de Roma, madre de las democracias modernas»...

Atestigüa esa reunión la inquebrantable resolución de los representantes de dos pueblos de poner su colaboración eficaz para el desarrollo de la guerra, prenda cierta de la victoria.

Hablamos en nombre de los grandes principios de la libertad, de las nacionalidades y de la justicia, por los que Francia entera se levantó para repeler una agresión premeditada...

tada, contra la que también Italia se alzó en armas a su lado para defender con ellas el ideal común, nacido de una amistad basada en tradiciones comunes, y estrechada por los dolorosos, pero gloriosos sacrificios impuestos por la lucha vital.

Ambas naciones reanudarán, en las faenas de una paz fuertemente cimentada y garantida por instituciones libres, la prosecución del mismo ideal.—Firmado: Briand.»

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

El respeto a los fuertes.

Londres, 24. Telegrafian de Nueva York que el transatlántico Philadelphia, que es el primer navio que ha cruzado el Atlántico desde el principio de la campaña submarina intensiva, ha llegado hoy. Atravesó la zona peligrosa, siguiendo la ruta habitual, sin ver a ningún submarino.

Trajo a bordo 60 pasajeros de primera clase. El Philadelphia llevaba la tripulación del vapor Housatonic, que regresaba a América»

Detalles de la pérdida del «Athos».

Paris, 24. El vapor Athos que fué torpedeado el sábado último, iba mandado por el capitán Dorica que efectuaba su último viaje. Murió cuando se le llevaba a tierra.

El vapor Athos había sido construido en 1915 en Dunquerque; tenía 12.644 toneladas y media 156 metros de largo por 19 de ancho.

Buques brasileños.

El Havre, 24. Los vapores brasileños Taquary y Traji, que salieron de la isla de San Vicente el 31 de enero y el 4 de febrero, respectivamente, han llegado ayer a este puerto. (Agencia Radio.)

El «Orleans».

Burdeos, 24. A consecuencia de una espesa niebla que reina sobre el Atlántico, es probable que el vapor americano Orleans no llegue a la embocadura del río Gironda esta tarde. (Agencia Radio.)

Informalidades de Alemania.

La Haya, 24. A consecuencia del nuevo bloque, Holanda pidió a Alemania que impidiese el hundimiento de los navios holandeses.

Alemania accedió a la demanda, a pesar de la imposibilidad de dar una seguridad absoluta.

Siete navios holandeses que salieron de nuestros puertos el día 22 fueron torpedeados sin examinar sus papeles.

De las tripulaciones de los navios hundidos han desembarcado 200 marinos, suponiéndose que los otros han sido salvados.

En busca del «Puyman».

Nueva York, 24. Once buques de guerra ingleses y varios franceses y japoneses han marchado en persecución del crucero alemán Puyman.

Más buques torpedeados.

Paris, 24. Lista de navios hundidos, facilitada a las siete de la tarde: El día 22, el Normanna (antes Belgian Prince), vapor noruego de 2.900 toneladas; el Jacatra, holandés, de 5.373 toneladas; Gaasterland (antes Beckbergen), vapor holandés de 3.917 toneladas, y el Noorderdijk, vapor holandés de 7.166 toneladas.

ALEMANIA POR DENTRO

El Reichstag vota los créditos.

Berna, 24. En la sesión del Reichstag, los créditos pedidos de 15.000 millones han sido votados en la primera, segunda y tercera lectura por todos los diputados.

Tuvieron en contra 18 votos de la Unión Socialista del Trabajo.

Los submarinos no hacen milagros.

Berna, 24. Los periódicos alemanes comienzan a publicar artículos diciendo que la campaña submarina no puede llevar la guerra al fin rápido que la mayor parte del pueblo esperaba.

La Tegliche Rundschau, que al principio de la campaña profetizaba el hundimiento de Inglaterra en unas cuantas semanas, dice ahora que no es posible esperar que los subma-

AVISOS UTILES

COMPANIA TRANSATLANTICA El vapor «ALICANTE» de esta Compañía saldrá, en expedición extraordinaria, el día 23 del corriente mes de febrero, de Barcelona; el 24, de Valencia; el 26, de Málaga, y el 28 de Cádiz, directo para Nueva York, admitiendo carga y pasaje de tercera clase para el expresado puerto.

MERMELADAS ULECIA. — LOGROÑO

LOS que tengan TOS toman las PASTILLAS del Dr. ANDREU y se curarán. Casi siempre desaparece la tos al concluir la primera caja. Pídanse en las Farmacias

rinosa hagan milagros, y que conviene tener migo terriblemente poderosos y que se enemigo terriblemente poderoso y en contrados cuenta sola al principio de la lucha final.

LOS ESTADOS UNIDOS

Declaración de Wilson.

Londres, 24. Dicen de Washington a la Central News que el Presidente Wilson no considera el torpedeamiento del Athos como acto de abierta hostilidad, puesto que dicho buque, en el momento del encuentro, se empleaba como transporte.

Un complot contra Wilson.

Londres, 24. Un telegrama de Nueva York al Exchange Telegraph dice que, según manifestaciones de la Providence Journal, se ha descubierto un complot para asesinar a mister Wilson.

Instruye diligencias el Gran Jurado.

COMUNICADOS OFICIALES FRANCIA

Tentativas infructuosas.

Paris, 24. Comunicado de las once de la noche. Cañoneo habitual en el conjunto del frente. Excepto dos golpes de mano del enemigo, que resultaron infructuosos y fueron dirigidos contra nuestras trincheras de Vielu (Alsacia), no ha habido ninguna acción de infantería.

ALEMANIA Todo igual. Koenigswusterhausen, 24. En ninguno de los frentes ha habido nuevos acontecimientos que señalar.

RUSIA Reconocimientos. Petrogrado, 24. Frente rumano.—Reconocimientos por patrullas y acostumbrado fuego de infantería. Frente occidental.—Reconocimientos por patrullas y el fuego habitual de infantería. Frente del Cáucaso.—Reconocimientos por patrullas y el habitual fuego de infantería.

AUSTRIA Sin novedad. Viena, 24. No ha cambiado la situación en ninguno de los frentes.

Invitación de Méjico a los Países neutrales Méjico, 23 de febrero. Los Gobiernos del Salvador, Honduras y El Ecuador han contestado ya a la nota en que Méjico invita a todos los países neutrales a unirse y mediar amistosamente con los beligerantes, para intentar la terminación de la guerra, adhiriéndose al propósito mejicano, en términos laudatorios, y prometiendo secundar esta actitud, que no supone, como ha insinuado algún telegrama americano, hostilidad ninguna para los Estados Unidos, ni mucho menos para los países aliados, sino el anhelo humanitario de un país que, por lo mismo que ha sufrido mucho en estos últimos años, quiere estar en aptitud de solidarizarse con todo sentimiento pacífico y con todo espíritu de concordia.

Folleton de «La Correspondencia de España».

EMILIO RICHEBOURG

MARTA RAJLOT

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—Imposible, ¿por qué?—respondió Marta.—Tengo fuerzas, y no me falta el valor ni la voluntad. ¿Es que no tenemos todos el deber de trabajar? Cada uno tiene en el mundo su tarea que cumplir, todos debemos llevar nuestra piedra, más o menos grande, al edificio social.

—Comprendo tus palabras, mi querida y buena prima—replicó Rosa;—pero al mirar tus manecitas tan blancas, tan lindas, me pregunto en qué clase de trabajo vas a emplearlas.

—Soy institutriz—respondió Marta sencillamente.

El anciano Bertrand había bajado la cabeza; lloraba silenciosamente, y sobre sus manos, que el ciego estrechaba, Marta sentía caer las lágrimas.

—¡Ah! ¿Cuánto le quiero a usted, cuánto le quiero!—exclamó ella, abrazando al anciano.

Un viejo de Aubecourt había dicho:

—Bajo los pies de la buena señorita, la tierra debería estar cubierta de flores.

El viento no se había llevado aquellas palabras. Mientras la joven hablaba con su tío y su prima, cambiando mil muestras de afección y ternura, las mujeres y los niños devastaban los jardines. Y cuando Marta salió de casa del notario para volver a la vivienda de la vieja nodriza, acompañada por el alcalde, marchó sobre un tapiz de flores y verdura.

XVII

Después de haber hablado unos instantes con la anciana, Marta se había retirado a su habitación. Todavía no se había repuesto por completo de las emociones que acababa de sentir cuando oyó que daban en su puerta tres golpes discretos.

—Eres tú, nodriza? ¿Por qué no entras?—preguntó.

La tía Laugier abrió la puerta y entró. —Marta—dijo,—hay una señora que quiere hablarte.

—¿Una señora!—dijo la joven. Se levantó, fué hacia la puerta y dejó escapar un grito de sorpresa al ver a la señorita Lormeau.

Esta se adelantó grave y emocionada, con el rostro animado.

—Marta, hija mía—dijo. Y cogiendo a la joven en sus brazos, la besó en la frente repetidas veces, como una madre.

—¿Oh, señorita, señorita!—murmuró Marta confusa.

—Está usted sorprendida, lo comprendo—prosiguió la tía de Jorge de Santanay.—No esperaba usted verme aquí, en casa de su vieja nodriza, en este cuarto. Sin duda sabría usted que yo conocía a los señores Roussellet; hace mucho tiempo que me invitaron a venir unos días, y al fin me he decidido; estoy en Aubecourt desde ayer por la tarde. ¡Qué feliz soy, hija mía, por haber venido! ¡Qué espectáculo tan magnífico he contemplado! Todos aquellos desgraciados, a los que usted devolvía la alegría y la vida; aquellos bendiciones de que la colmaban; esa madre que la abrazaba a usted, y sus hijos, que vertiendo lágrimas besaban la cruz de su rosario; aquel anciano, ese viejo Bertrand, al que acabo de dejar, y que no puede contener sus sollozos; las flores arrojadas al pasar usted: todo esto ha sido un homenaje a la virtud. Marta, permítame que la abraze otra vez. Es magnífico lo que usted ha hecho, grande y hermoso. ¡Oh, noble niña! Renunciar usted sin pena a la riqueza y hacer voto de pobreza es sublime. Pero sentémonos, hija mía, y si usted quiere, hablemos unos instantes.

Las dos mujeres se sentaron en las únicas sillas que había en la habitación.

La vieja nodriza se había retirado, cerrando la puerta.

Después de un momento de silencio, la señorita Lormeau prosiguió:

—Véamos, hija mía, cuáles son sus intenciones. ¿Qué va usted a hacer ahora?

—Mañana dejaré a mi vieja nodriza y

me marcharé de Aubecourt para entrar en el convento de las dominicas.

—¿De modo que quiere usted hacerse religiosa?

—Sí, si juzgan que soy digna de consagrar mi vida a Dios.

—Señorita Marta, ¿siente usted una vocación verdadera?

La joven enrojeció, bajó la cabeza y se quedó silenciosa.

—Hija mía—continuó la tía de Jorge,—permítame hablarle como una madre, como una buena madre hablaría a su hija, y respóndame francamente, sin vacilar. Hace algunos meses amaba usted a Jorge de Santanay.

—¡Sí, le amaba!

—¿Y hoy no le ama usted ya?

—No debo amarle.

—Señorita Marta, cuando la víspera de su matrimonio rechazó usted a mi sobrino, diciéndole: «No puedo ser su esposa, olvídeme», tenía usted sus razones para hablar así. ¡Ah! Esas razones, el general de Santanay las adivinó en seguida.

ron; cuando usted fué objeto de las más odiosas calumnias, y yo misma, lo confieso avergonzada, dudé de usted, mi señora la defendió con una energía que no se ha desmentido ni un solo momento.

—¡Mentira, mentira; eso es una infamia!—exclamó.

—Entonces, Marta, como usted fué la primera en comprender, no podía casarse con Jorge de Santanay; la gran fortuna del señor Raclot ponía entre ustedes una barrera infranqueable. Pero aquella gran fortuna no existe ya, y los obstáculos creados por ella los ha quitado usted con sus propias manos.

—Las razones que en otro tiempo justificaban su resolución de no contraer matrimonio, así como las que obligaban a Jorge de Santanay a alejarse de usted, no pueden existir ya.

—La conducta de usted, hija mía, ha hecho olvidar la de su padre. Por usted se ha rehabilitado la memoria de su padre».

—¡Ay! El mal que hizo no puede borrarse.

—¡No diga usted eso!—exclamó la anciana señorita.—El mal de que habla ha desaparecido, sin dejar huellas. Pregunte usted, hija mía, pregunte a las gentes honradas lo que piensan. Yo soy buen juez en esta materia, y al admirarla, al ver lo que es la hija, se olvida uno de lo que fué el padre.

—Por favor...

—Es verdad: me prohíbe usted que la admire, pero no puede impedirme que la ame.

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DÍA

PRO INFANCIA

Cerrada en sobre ha llegado hoy a nuestra Redacción una nota oficiosa de una titulada Junta Protectora de la Infancia.

Nuestro director, estimando se intentaba sorprender, no ya sólo nuestra buena fe, sino también la del público, dispuso que la nota no se publicase, y esa resolución mereció una aprobación unánime.

Si existe esa Junta, cosa que ponemos en duda (no hablamos de su existencia legal), por lo menos no da señales de vida, ni por sus efectos benéficos para la infancia desvalida la conocen las gentes.

Nosotros somos de ello testigos. Diariamente nos apena el doloroso espectáculo que ofrecen las calles madrileñas con centenares y millares de niños, desde los de pecho hasta los que cuentan cinco años, a quienes explotan padres artificiales para excitar la conmiseración del transeunte, arrancándole una limosna, una limosna que no sirve para alimentar ni vestir a la infeliz víctima explotada y martirizada, sino para satisfacer los vicios del victimario en las tabernas.

Y a altas horas de la noche el espectáculo es todavía más doloroso, repulsivo y trágico. Sobre las aceras, acurrucados en los quicios de las puertas, gran número de criaturitas duermen; otras tiritan de frío y hambre, medio desnudas, en acecho de cualquier trasnochador a quien tender la mano implorante, que cuando se retira vacía tiembra ante el temor del duro castigo, inevitable siempre, cuando no se ha alcanzado la dádiva solicitada.

A esos niños callejeros, la mayor parte alquilados por desnaturalizados padres, se les da el peor trato. Famélicos por los prolongados ayunos, harapientos para mejor impresionar la compasión del público, las carnes maceradas por los golpes, cuando no ensangrentadas por las heridas brutalmente abiertas, son un padrón de ignominia para un pueblo que se llama cristiano y civilizado.

Y ante estos hechos, que no son imaginarios, sino que nos los ofrece la realidad de cada día, nosotros preguntamos: ¿Sabe alguien si existe la Junta de Protección a la Infancia? Si tiene existencia, ¿en qué se conoce? ¿Cuál es su obra?

Confesamos nuestra ignorancia, y nos alegraríamos de desvanecerla.

Sobre todo celebráramos que acabase, para mejor convencernos, con ese espectáculo horrible de una infancia desvalida y explotada, que implorando la caridad pública puebla, día y noche, las calles de la capital de España.

PARA HOY

Boletín religioso

Domingo 25 de febrero de 1917.

Sale el Sol a las 6,39.
Se pone a las 5,48.

Santos del día.

Domingo primero de Cuaresma. — Santos Victoriano, Nicéforo, Claudio, Donato, Justo y Herena, mártires; Tarasco, Félix III, Papa, y el beato Sebastián Aparicio, confesores, y la beata Julia de Certaldo, virgen.

CULTOS

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen y San Luis (Montera, 27), y sigue la solemne novena al Santísimo Cristo de la Fe; a las ocho se manifestará a S. D. M.; a las diez misa mayor, predicando D. José Suárez Faura, y por la tarde, a las cinco y media, estación, oratorio, sermón, que predicará el muy ilustre señor D. Francisco J. Peiro, canónigo de la santa iglesia catedral de Cádiz; novena, preces, reserva y misereere.

En la catedral, a las nueve, Horas canónicas, y a continuación misa solemne, predicando el muy ilustre señor D. Santiago Monreal.

En la Real capilla, a las once, misa cantada, y será orador el señor obispo de Sión.

En las parroquias, ídem a las diez, sus respectivos párrocos.

En la Encarnación, ídem ídem, D. Manuel Alonso Chilochech.

En las Descalzas, Portugueses y San Francisco también habrá sermón por distinguidos oradores.

En San José, a las cinco y media de la tarde, empiezan ejercicios espirituales, costeados por la Archicofradía del Santísimo Cristo del Amparo y dirigidos por los padres Antonio Carrozzera y José Solázano, capuchinos.

En San Millán continúa la misión a Nuestra Señora de la Saleta a las siete de la mañana y a las seis y media de la tarde; dirigirán la misión los padres del Corazón de María Zacarías Iglesias y Francisco de Borja López.

Devoción de los siete domingos a San José.

En San Marcos y el Carmen se hará el ejercicio a las siete y media.

En San Ignacio y monjas Servitas, a las ocho.

En Santa María, a las nueve.

En las monjas de Góngora, a las nueve y media, con sermón.

En la iglesia de la Consolación, a las once y media.

En San José, a las diez, misa mayor y sermón, que predicará D. Eugenio Redondo; antes de la reserva, el ejercicio.

En Santa Bárbara, ídem ídem, D. Ildefonso Lope.

En Santa Teresa, a las siete y media, misa de comunión, y a las cinco y media de la tarde el ejercicio, siendo orador D. Pedro del Valle.

En las monjas del Beato Orozco, ídem ídem, ídem, un padre Agustino.

En San Sebastián, ídem a las ocho, y a las cinco y media de la tarde predicará el señor cura.

En el Corazón de María, ídem ídem, y a las cinco será orador un padre del Corazón de María.

En la iglesia Pontificia, ídem ídem, un padre redentorista.

En la Concepción, ídem ídem, D. Manuel Campo a las seis.

En Cañizares, ídem ídem, padre Gázquez.

En el Cristo de la Salud, a las ocho y media, misa de comunión, y a las seis el ejercicio, predicando D. José Suárez Faura.

En los Luises, a las ocho, y a las once, y a las seis y media sermón, que predicará un padre de la Compañía.

En el Cristo de San Ginés, al anochecer, los ejercicios de Cuaresma, siendo orador don Francisco Alonso.

La misa y oficio son de la dominica primera de Cuaresma, rito semidoble de segunda clase, color morado.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Encarnación en su iglesia, Covadonga, San Lorenzo y San Plácido, ó de Gracia en su iglesia (calle del Humilladero).

Espíritu Santo.—Adoración nocturna. Turno: Santa Bárbara.

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

25 de febrero de 1867.

Los más eminentes médicos de Inglaterra han cometido una grave equivocación, que pudiera haber tenido fatales consecuencias, en el juicio y tratamiento de la enfermedad de uno de los principales personajes de la Familia Real de la Gran Bretaña. Cuando se estaba curando a la Princesa de Gales como si padeciese un reumatismo agudo, la esposa del futuro Rey de Inglaterra, que sufría los síntomas de un parto prematuro, ha dado a luz una niña. Esta equivocación es hoy objeto de los comentarios del mundo científico y político.

GRAN MUNDO

Conferencia benéfica.

El ilustre escritor francés M. Jean de Bonafon dará el próximo viernes, a las seis de la tarde, una conferencia en el aristocrático Hotel Ritz.

La conferencia versará sobre un importante tema: «El alma y los héroes españoles en la música francesa», y tomarán parte varios célebres artistas, ejecutando un programa que se publicará oportunamente.

Los productos de la fiesta se destinan al Dispensario antituberculoso de S. M. la Reina Victoria Eugenia.

El prestigio del célebre conferenciante, lo interesante del tema y el benéfico fin de la velada ocasiona gran demanda de billetes, figurando entre los peticionarios cuanto de notable constituye nuestra sociedad, la que se da cita para concurrir en la mencionada fecha a los salones del Hotel Ritz, contribuyendo con su valioso concurso a los nobles propósitos que animan al insigne colaborador de «Le Journal».

Las tarjetas para esta fiesta se expenden en el hotel Ritz, en el Palace Hotel y en el domicilio de las aristocráticas damas que componen el Comité del Dispensario.

TEATRO REAL

«SANSON Y DALILA»

Para presentación del tenor Sr. Calleja se cantó anoche en el teatro Real la hermosa ópera de Saint-Saëns.

Los que habían oído en esta ópera a Fanny Anitua, ponderaban su Dalila, espléndida de figura, de voz y de expresión, y los que anoche vieron y oyeron por primera vez a la ilustre contralto en la interpretación de este personaje, la hallaron digna de efusivo aplauso en las frases de salida, magnífica en la escena de la seducción y apasionada en el gran dúo de amor del segundo acto. En el final de la obra también fue la sanción del público muy favorable para la labor artística de la señora Anitua. Los plácemes que el auditorio la dedicó, en algunos momentos con entusiasmo, fueron merecidísimos.

Calleja, a quien el público recordaba en el Oteló que cantó hace dos años con resonante éxito, fue muy bien recibido. Dijo el himno con todo el juicio de sus espléndidas facultades. En el gran dúo del segundo acto, en la romanza del molino y en las frases finales, dió nuevas ocasiones para el aplauso de la concurrencia.

El gran sacerdote tuvo un buen intérprete en el Sr. Segura-Tallien, que dió al personaje toda la autoridad de sus méritos artísticos. Los demás intérpretes cumplieron muy discretamente su cometido.

Se repitió la bacanal.

La escena, bien servida.

El maestro Saco del Valle dirigió la orquesta con su pericia de siempre.

Toda la Familia Real enalteció con su presencia la función.

R. DE C.

LECHE CONDENSADA

La mejor, «Los Pirineos». Guernica (Vizcaya).

Depósito: Hernán Cortés, 14. Tel. 5.307.

COMENTANDO

Marinos y trajinantes

Se encuentran los marinos neutrales en la misma situación en que se encontraban los trajinantes españoles en las épocas culminantes del clásico bandolerismo de trabuco. Salía un carro ó una diligencia por esos caminos de Dios, solo, sin escolta de escopeteros, fiando su buena ventura al azar, y los bandoleros, que siempre contaban con cínicos soplones en los pueblos, salían al camino, desvalijaban a los viajeros, se apoderaban de las mercancías, y menos mal, si por ser émulos de Diego Corrientes, «el bandido generoso» que se especializó en robar sin asesinar, se contentaban con no inferir más daño a viajeros y trajinantes que el producido por el susto.

Ahora, los barcos españoles que se aventuran a salir de su fondeadero, solos y sin armamento ó escolta, fiados también, como los trajinantes de antaño, en su buena ventura, encuentran en su camino los submarinos germanos que les salen al paso, que les dan el «alto» y que los echan a pique, después de llevarse a su bordo lo que les place.

Antaño, era imposible trajinar por los caminos reales, sin tropezar en los lugares peligrosos, con alguna cuadrilla de caballistas armados de trabuco; hogaño, es imposible navegar por los mares libres, sin encontrarse en la ruta, con algún submarino dinamitero.

Los trajinantes de antaño, encontraron pronto medios para librarse de los caballistas de camino real. En vez de salir solos, de uno en uno, formaban convoyes y recuas. Escopeteros de pelo en pecho daban escolta a las expediciones, y por añadidura, la fuerza pública, reforzaba las escoltas de escopeteros.

Los caballistas, siempre vigilando, sabían que los trajinantes iban a cruzar por el camino; pero se contentaban con mirar entristecidos su paso, desde sus guaridas y sus atalayas, esperando mejor ocasión para nuevas fechorías: la ocasión de que algún tonto se aventurase solo é indefenso por el territorio de su bandolería.

Los navegantes de hogaño van encontrando también medios para librarse de los submarinos. Los tiempos antiguos de la trajinería en convoy y con escolta, que acabaron con los «Diego Corrientes», se reproducen en el mar, y los navíos que antes navegaban solos, desarmados, indefensos, ya navegan en convoy, reunidos, armados, defendidos, escoltados. Los submarinos saben que van a pasar, los ven pasar; pero se limitan a contemplar cómo pasan, esperando a que en el horizonte aparezca la silueta de algún navío aislado, para hacer de él su presa, a mansalva, y hundirlo sin riesgo.

Los escopetas, que amparaban a los trajineros, en la época del clásico bandolerismo español, acabaron con los bandoleros, más ó menos generosos, de los caminos reales. Los cañones, que amparan a los navegantes, en esta época del submarinismo germano, acabarán con los submarinos, más ó menos humanitarios, de los mares libres.

Y hoy, como ayer, quedará demostrado, que es lícito repeler la fuerza con la fuerza, y que solamente los tontos se aventuran solos por los mares libres, cuando es tan fácil recorrerlos con escolta, ya que los submarinos de hogaño, como los «Diego Corrientes» de antaño, rara vez atacan a sus víctimas cuando van amparados por defensores decididos a perder la vida en su defensa.

JUAN DE ARAGON

EN LOS MINISTERIOS

FOMENTO

Suspensión de facturaciones para Zaragoza.

El Comité de Transportes ha acordado que continúe cerrada al tráfico de mercancías la estación de Zaragoza (Norte y Arrabal).

Sin embargo, el ingeniero inspector señor Maestre dice en un telegrama al director de Obras públicas que dentro de breves días podrá reanudarse el servicio.

Comisiones.

El vizconde de Eza, presidiendo dos Comisiones: una de la Asociación general de trabajadores contra el paro, y otra de la Asociación de agricultores, ha visitado al ministro de Fomento para invitarle al reparto de premios a las Sociedades que tienen establecido el seguro para los obreros faltos de trabajo.

El Sr. Gasset prometió asistir si sus ocupaciones parlamentarias se lo permitían.

La Comisión de agricultores dió cuenta al ministro de la creación de dos Cajas de seguros: una contra el pedrisco y otra contra los accidentes del trabajo.

GRACIA Y JUSTICIA

Permutas.

Por real orden de 21 del corriente ha sido aprobada la permuta que de sus respectivos cargos tenían entablada D. Joaquín Estévez, canónigo de la santa iglesia catedral de Barbastro, y D. Juan Ferré, que desempeña igual cargo en la de Ciudad Rodrigo.

Titulos del Reino.

Se han mandado expedir reales cartas de sucesión en los siguientes títulos: en el de marqués de Guaimaro, a favor de D. Ricardo del Valle de Lersundi, y en el de vizconde de Cabaña, a favor de D. Alfonso Bustamante y Casaña.

Se ha otorgado real licencia a D. Antonio de Cologan y Zulueta, marqués de la Cendia, para contraer matrimonio con doña Elisa Osborne y Vázquez.

Se ha concedido indulto de la responsabilidad en que incurrió por contraer matrimonio sin real licencia a doña Rosa de Echenique y Tagle.

Renuncia de curatos.

Se han aprobado las siguientes: la del curato de Serradilla del Arroyo, presentada por su poseedor, D. Pedro Fuentes; la del de Seoane, hecha por D. Francisco Pérez, nombrado para el de San Román de Edroso, y la del curato de San Pedro Félix del Ribero, hecha por D. Antonio Añel, nombrado para el de Bubal.

INSTRUCCION PUBLICA

Escuelas Normales.

Se nombra a D. Fernando Calatraveño vocal del Patronato Nacional de Anormales, y a D. Juan José Díez Vicario vocal del de Sordomudos y Ciegos.

Nombrando profesor de Religión y Moral de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio al doctor D. Juan Zaragüeta y Bengoechea.

Idem a doña Elena Ferrándiz auxiliar interina de Labores y secretaria de la Escuela Normal de Maestras de Madrid.

Se admite la renuncia presentada por D. José Luis Ellas de la Peña, del cargo de profesor interino de Dibujo de las Escuelas Normales de Cáceres.

Se conceden licencias, por causa de enfermedad, a D. Manuel Martín Chacón, inspector jefe de Primera enseñanza de la provincia de Salamanca; a doña Adelaida Romero, auxiliar de la Normal de Maestras de Orense; a doña María del Patrocinio Sanz y Gutiérrez, profesora numeraria de la de Murcia; y a doña Gloria Giner y García, profesora de Historia de la Normal de Maestras de Granada.

Primera enseñanza.

La Dirección general de Primera enseñanza ha dirigido una circular a los inspectores jefes provinciales ordenándoles la formación de estados en los que conste con el mayor detalle posible el funcionamiento en que se encuentren las Escuelas nacionales oficialmente graduadas y las que se han creado con cargo al presupuesto general ó a los municipales respectivos en el año 1916.

Se conceden subvenciones a las cantinas escolares que sostienen los maestros de las escuelas de Nava (Oviedo).

Artes e Industrias.

Se nombra, en virtud de concurso, profesor de término de la Escuela Industrial de Santander a D. José Fernández García Briz.

Universidades.

Declarando desierto el concurso de traslado anunciado para proveer la cátedra de Economía política y Elementos de Hacienda pública, vacante en la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada, por falta de aspirantes, y se dispone que se anuncie de nuevo su provisión al turno que le corresponda.

Nombrando el siguiente Tribunal para juzgar las oposiciones a la cátedra de Cálculo infinitesimal, vacante en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona:

Presidente, D. Rafael Sánchez Lozano; vocales: D. Miguel Vega Puebla, D. José Andrés Irueste, D. José García de Galdeano y D. Ramón Pérez Muñoz.

AGUA DE SOLARES

Indicada para la neurastenia carlíaca

SEÑALAMIENTO DE PAGOS

Clases pasivas.

Los individuos de Clases Pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Pagaduría de la Dirección de la Deuda y Clases Pasivas, pueden presentarse a percibir la mensualidad corriente, desde las diez a las doce de la mañana y desde la una a las cinco de la tarde, en los días y por el orden que a continuación se expresan:

Día 1.º de marzo de 1917.

Montepío Militar, de la S a la Z. Montepío Civil, de la D a la G. Soldados.

Día 2.

Montepío Militar, de la A a la C. Montepío Civil, de la H a la M. Coroneles. Tenientes coroneles. Comandantes.

Día 3.

Montepío Militar, de la D a la G. Montepío Civil, de la N a la Z. Plana mayor de jefes. Capitanes.

Día 5.

Montepío Militar, de la H a la M. Jubilados. Tenientes. Marina.

Día 6.

Montepío Militar, de la N a la R. Montepío Civil, de la A a la C. Sargentos. Plana mayor de tropa. Cabos. Cesantes. Excedentes. Remuneratorios. Secuestros.

Días 7 y 8.

Altas. Extranjero. Supervivencias. Todas las nóminas sin distinción.

Día 9.

Retenciones.

Insuficiencia estomacal

Es preciso en algunas enfermedades del tubo digestivo procurar estómago a quienes carecen de él, por medio de medicamentos que aumenten la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar. El mejor de todos ellos es el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS.

CASA REAL

Han cumplimentado a S. M. la Reina Doña Victoria el general Ochando, D. Emilio Ortuño, marquesa de Prado Alegre, marquesa de Távora y condesa de Adanero.

El cardenal primado, Sr. Guisasaola, ofreció sus respetos al Monarca.

Su audiencia fue puramente particular, para reiterar sus leales sentimientos a Su Majestad.

La Corte ha vestido de media gala, por el cumpleaños de S. A. R. la Infanta Doña Luisa de Orleans.

Ha tenido larga audiencia con S. M. el Rey Mr. Gerard, ex embajador de los Estados Unidos en Berlín. Fue a Palacio acompañado del embajador americano en Madrid, Ambos diplomáticos conferenciaron extensamente con el Monarca y por separado.

A Palacio fue también mistress Gerard, quien, en compañía del ex ministro Sr. Osma, visitó los más importantes salones regios.

Mr. Gerard, mientras llegaba la hora de su audiencia, visitó el salón del Trono. Este diplomático tiene resuelto salir mañana en tren especial para Coruña para embarcar en el *Infanta Isabel de Borbón* con rumbo a Nueva York, y escala en la Habana, sin saltar a tierra en la capital de Cuba.

El primer secretario del Senado, señor marqués de Laurencin, estuvo en Palacio a dar gracias a Sus Majestades por el pésame de su nieto.

EN LARA

MERCEDES PEDROSA

El 1.º de marzo próximo celebrará en Lara su primer concierto la notable pianista María Mercedes Pedrosa, que ejecutará el siguiente programa:

Primera parte.—*Preludio y fuga (re mayor)*, J. S. Bach D'Albert. *Papillons*, op. 2, Schumann.

Segunda parte.—*Nocturno*, op. 48 (ejecutado en el concurso de virtuosos pianistas (Paris), *Vals. Estudio*, op. 10, núm. 8. *Mazurca*, op. 33, núm. 4. *Gran polonesa*, op. 22, Andante spianato. *Polonesa*, Chopin.

Tercera parte.—*Gavota*, Gluck-Brahms. *Aragón*, Albéniz; *En el convento*, Borodine; *Rapsodia núm. 6*, Liszt.

DIPUTACION PROVINCIAL

SESION VIGESIMATERCERA

Se abre a las doce, bajo la presidencia del Sr. Díaz Agero, y leída el acta de la anterior queda aprobada.

Se da cuenta de una carta del abogado don José Abril, dando cuenta de la defunción de doña Catalina Velilla, la cual nombra heredero de sus bienes al Hospital provincial de Madrid, y cuyo capital asciende a 7.000 duros próximamente.

La presidencia dedica cariñosas frases de gratitud a la testadora.

Se aprueba la distribución de fondos para el mes de marzo próximo.

El presidente da cuenta de que la Empresa anunciadora Los Tiroleses ha ingresado en la Caja provincial la cantidad acordada para explotar en la Plaza de Toros la fijación de anuncios en dicha Plaza.

Se da cuenta de haberse clausurado las barracas de variolosos en el Hospital de San Juan de Dios, por haberse terminado la epidemia en aquel establecimiento.

A propuesta de la presidencia se da un voto de gracias a todos cuantos han contribuido a la extinción de la epidemia, entre los cuales se halla el diputado provincial Sr. Fernández Morales.

Se da lectura a un oficio del procurador don Eduardo Morales, remitiendo copia de la sentencia dictada por la Audiencia territorial de esta corte, revocando la del Juzgado de primera instancia del distrito de la Inclusa, y condenando al Monte de Piedad a devolver a esta Corporación la cantidad de 21.648 pesetas, representativa de libretas de la Caja de Ahorros, consignadas al Asilo de Nuestra Señora de las Mercedes.

La presidencia explica todos los trabajos realizados hasta llegar a tan lisonjero resultado.

El Sr. De la Garma pide un voto de gracias para la presidencia; pero el Sr. Díaz Agero declina todos los honores en la Diputación por su desplazado celo.

El Sr. De Carlos manifiesta su deseo de que el capellán del Hospital de San Juan de Dios disfrute de la habitación en el establecimiento, en las mismas condiciones que los demás funcionarios respecto a luz y carbón.

Se aprueban varios dictámenes de las Comisiones de Gobernación y Personal.

Son aprobados después varios dictámenes de la Comisión de Beneficencia, sin discusión, y otros quedan sobre la mesa.

El Sr. Fernández Rodríguez da lectura a una solicitud de los alcaldes de Robledo de Chavela y San Lorenzo del Escorial pidiendo que la Comisión de Hacienda fije una consignación mayor que la propuesta para la construcción de una carretera en aquel distrito, a cuya solicitud, defendida por el señor Fernández Rodríguez, se une el Sr. Martínez Cardena, y así se acuerda.

El Sr. Fernández Rodríguez da las gracias a la Corporación.

Después de la hora dedicada a ruegos y preguntas hacen uso de la palabra los señores De Carlos, Fernández Morales, Pi y Suñer, Merino (D. Carlos) y Martín Pindado.

Y se levanta la sesión.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

A las cuatro y diez minutos abre la sesión el marqués de Alhucemas con regular concurrencia de senadores.

En el banco azul, el Presidente del Consejo.

Se lee y aprueba el acta.

El PRESIDENTE dedica elocuentes frases de homenaje a la memoria del senador señor Gallego Díaz, de cuyo fallecimiento se acaba de dar cuenta al Senado. Propone conste en el acta el sentimiento de la Cámara.

El Presidente del CONSEJO se adhiere a las frases del marqués de Alhucemas, y en nombre del Gobierno, al sentimiento del Senado por el fallecimiento del Sr. Gallego Díaz.

Se acuerda lo propuesto por el presidente.

Ruegos e Interpelaciones.

El marqués de TENERIFE, teniendo en cuenta que con la disminución del número de capitanes generales ha disminuido la representación del Ejército por derecho propio en el Senado, ruega al Gobierno tenga esto en cuenta al nombrar senadores vitalicios, para que recaiga el nombramiento en algún general, compensando así la disminución de la representación militar en el Senado.

El Presidente del CONSEJO ruega a la Mesa dé por retirado un proyecto de ley, remitido por el Congreso; acerca del presupuesto extraordinario de Marina.

El Sr. SANCHEZ DE TOCA desea alguna aclaración, pues cree que se ajusta lo solicitado por el Presidente del Consejo a las prácticas parlamentarias, ya que el artículo 8.º del reglamento que regula las relaciones entre ambas Cámaras prescribe que no se puede dejar de discutir un proyecto que acompañado de Mensaje y aprobado por uno de los Cuerpos Colegisladores es al otro remitido.

El Presidente del CONSEJO explica el motivo del Gobierno para retirar ese proyecto sobre el que no ha recaído dictamen, y que como fué presentado en septiembre, y habiendo cambiado las circunstancias, no responde a las necesidades de cuando fué presentado. Cree que no puede tener esa estricta interpretación que al art. 8.º ha dado el Sr. Sánchez de Toca, pues sería una contradicción que la iniciativa de presentar proyectos al Parlamento no estuviese correspondida con la facultad de retirarlos.

Rectifican los Sres. SANCHEZ DE TOCA y Presidente del CONSEJO.

El Sr. DIAZ AGERO recoge las noticias publicadas anunciando que una Sociedad bilbaína se propone construir en término de Madrid una nueva Plaza de Toros; eso lesionaría los derechos del Hospital Provincial de Madrid, que tiene concedido el privilegio de que todas las corridas de toros y novillos se celebren en la Plaza de su propiedad.

Cita textos legales para demostrar que desde 1754, por una pragmática del Rey Fernando VI, que conserva en sus archivos la Diputación, se construyó la Plaza, destinando sus productos al Hospital, y que se ha venido respetando ese privilegio.

Claro es que esa exclusiva no tendría consecuencias si no fuese unida a la de construcción de Plazas de Toros, y como presidente de la Diputación expone que, alarmada esta Corporación y ante el temor de que no se cumplan los preceptos legales, está dispuesta a oponerse a la concesión, y por su parte ruega al ministro de la Gobernación, y en su ausencia al Presidente del Consejo, que estudien los antecedentes del asunto, y confía en que con el interés demostrado siempre por Madrid, tanto por el Sr. Ruiz Jiménez como por el conde de R. anones, mirarán con todo cariño y preferencia la defensa de la causa del Hospital y de los numerosos enfermos que en él se albergan.

El Sr. ÉCHEVARRIA entiende que es libre, con arreglo a la Constitución, para todos los ciudadanos la explotación de toda industria, y que no existe precepto legal alguno que lo impida en cuanto a los espectáculos de corridas de toros.

El Sr. DIAZ AGERO ruega la inserción en el «Diario de las Sesiones», para conocimiento de los senadores, de los datos y antecedentes de derecho, que entrega y no lee por su extensión, en que se demuestra la justicia de su pretensión.

Los Sres. RENGIFO y TORMO se adhieren al ruego del Sr. Díaz Agero.

El Presidente del CONSEJO dice que ante esa afición taurina que se ha despertado no es extraño se mueva el interés del negocio, dando ocasión a que en Barcelona se construyan tres plazas y en Sevilla dos.

El Gobierno estudiará el aspecto de la cuestión y resolverá con arreglo a lo que las leyes dispongan, como no tiene más remedio; pero adelanta que acoge con simpatía la pretensión de la Diputación provincial, tanto por la defensa de esos sagrados intereses de la Beneficencia, como porque no es partidario de fomentar la afición a los toros, y se alegraría que en Madrid fuese suficiente una sola Plaza de Toros.

El Sr. MORAL ruega al Gobierno acoja y traslade a la Junta Central de Subsistencias una instancia de los agricultores de un pueblo de Extremadura para que les autorizen a exportar avena, de cuya semilla tienen gran cantidad, no pudiendo venderla en España por falta de comunicaciones, ni en Portugal, donde tienen su natural salida, por la prohibición de exportarla.

El Presidente del CONSEJO contesta que se estudiará el caso y procurará complacer a los referidos agricultores.

El arzobispo de TARRAGONA pide se paguen los atrasos a la Guardia Civil.

El Presidente del CONSEJO ofrece recomendar el asunto al ministro de la Gobernación.

El marqués de PORTAGO anuncia al ministro de Estado una interpección sobre la reorganización de la carrera diplomática y

consular, y como ha de tratar también de las secciones de Personal y Contabilidad del ministerio de Estado, necesita:

El real decreto creando una Junta en la que haya representaciones de varios ministerios para la reorganización de la Obra Pia; esta Junta se reunió una sola vez, encomendando a un magistrado el estudio de la reforma del Colegio de Bolonia; éste reclamó del ministerio la entrega del expediente sin poderlo conseguir; por eso reclamo yo ahora que venga al Senado.

Es preciso traer a la Cámara las cuentas detalladas de la Obra Pia, pues necesita hablar del Colegio de Bolonia, de la Obra Pia de Monserrat, de la administración de San Francisco el Grande y de la Real Academia de Roma. Espera vengan los datos pedidos con la mayor brevedad a la Cámara.

El presidente de la CAMARA ofrece que la Mesa trasladará el ruego.

El Sr. JOVINO trata de la venta de terrenos a particulares para enterramientos en las Sacramentales, y pide se acabe con ese abuso.

El Presidente del CONSEJO ofrece recomendar la resolución del asunto donde proceda.

El Sr. SOLER Y MARCH dice que se corten abusos en el cementerio de la Almudena, ya que parece se trata de asuntos tristes, anuncios de próximos días de difuntos.

El Presidente del CONSEJO dice que no existe motivo para esos aguiros. Que no se cerrarán inmediatamente las Cortes, y a lo más habrá una breve vacación parlamentaria. (Varios senadores se adhieren a las votaciones del día anterior.)

ORDEN DEL DIA

El vizconde de VAL DE ERRO solicita algunas aclaraciones del artículo 10 del proyecto de autorizaciones sobre crédito agrícola.

El Sr. PEREZ CABALLERO le contesta que está determinado en los artículos del dictamen del Banco Agrícola a que alude el referido artículo.

Es admitido el dictamen de la Comisión mixta del proyecto de autorizaciones.

También es admitido el dictamen de Comisión mixta acerca del proyecto de ley de protección a las industrias.

Declarada la urgencia, son votados definitivamente ambos dictámenes.

Leído el orden del día para la próxima, se levanta la sesión a las cinco y media.

EN EL CONGRESO

LA SESION

Se abre la sesión a las tres y media bajo la presidencia del Sr. Villanueva y hallándose en el banco azul el ministro de la Gobernación.

Ruegos y preguntas.

El Sr. COMENGE pide al Gobierno que se den facilidades para la exportación de la naranja valenciana.

El ministro de la GOBERNACION promete que el Gobierno hará todo lo que esté en su mano.

El Sr. ROMEO se refiere a algo que se ha dicho acerca de la Prensa en el Parlamento. Afirma que sin el Parlamento y sin la Prensa se viviría en España peor que en Marruecos.

El Sr. SANTA CRUZ: La Prensa y el Parlamento es lo mejor de España...

El Sr. ROMEO: Como que en Marruecos la gente se defiende con sus armas; pero en España, sin la fiscalización del Parlamento y la Prensa, no se podría vivir.

Añade que en sus informaciones se ajusta siempre a la verdad, y que de todo lo que escribe y dice responde tanto en el periódico como en el Parlamento.

El ministro de la GOBERNACION hace protestas de simpatía hacia la Prensa y el Parlamento.

Recuerda que sus primeras armas las hizo en el periodismo.

El Sr. AYUSO se ocupa de la anulación de unas elecciones municipales de Huelva, obteniendo un ofrecimiento del ministro de la Gobernación.

El Sr. BERTRAN Y MUSITU anuncia una interpección al Gobierno, porque entiende que en la forma en que está redactado el reglamento del Secretariado municipal se presta a numerosos abusos.

El ministro de la GOBERNACION manifiesta que el Gobierno está dispuesto a aceptar esa interpección, y justifica y defiende la redacción del reglamento de actuarios municipales.

Hace constar que se dió un plazo de tres meses para aceptar las reclamaciones que contra el reglamento existieran, y no se presentó ni una de ellas.

El Sr. MORENO MENDOZA denuncia supuestos abusos del alcalde de Las Cabezas de San Juan y del sargento de la Guardia Civil de dicho pueblo.

El ministro de la GOBERNACION manifiesta que tratará de comprobar estas denuncias, y se depurarán las responsabilidades.

El Sr. LA CHICA pide que se derogue una real orden del Sr. Urzáiz que grava en 25 pesetas la tonelada de azúcar exportada, y que irroga grandes perjuicios a los agricultores españoles.

El Sr. RODES se queja del mal estado de las vías de comunicación en el distrito que representa, pues a Tremp hace siete días que no llega el correo.

El ministro de FOMENTO manifiesta que, por falta de recursos, lo mismo pasa en la mayoría de las regiones.

Los últimos temporales—añade—han destruido casi completamente las carreteras, que necesitan una urgente reparación.

Se propone el ministro tratar del asunto de las reparaciones de carreteras en el Parlamento apenas quedé aprobado el proyecto de ferrocarriles secundarios.

El Sr. RODES rectifica.

El Sr. RIU: Y yo creo que sin necesidad de esperar la aprobación de ese proyecto debe

el Gobierno atender con urgencia a la reparación de carreteras.

El Sr. CASTROVIDO desea hacer uso de la palabra y el PRESIDENTE lo impide, con protestas de aquél, que insiste en hablar.

El Sr. SANTA CRUZ apoya a su compañero, mostrándose indignado, y así baja la escalera, increpa a la mayoría desde el hexáclito y se va.

El PRESIDENTE impone orden con grandes gritos, y se entra en el

ORDEN DEL DIA

Dictamen de Comisión mixta sobre el presupuesto extraordinario de Gracia y Justicia.

Se aprueba este dictamen, y se pone a discusión el

Dictamen de Comisión mixta sobre el proyecto de auxilios a las industrias.

El Sr. CAMBO combate este dictamen en vista de las modificaciones introducidas por el Senado.

Dice que se dará a ciertos negocios apariencias de nacionalidad española, les será fácil a las industrias nuevas, y en cambio los nuevos tendrán dificultades.

El Sr. ZORITA manifiesta que el señor Cambó no ha hecho mas que una observación, y que la Comisión nada tiene que responder a ella, toda vez que el dictamen no puede modificarse.

Queda aprobado el dictamen.

Dictamen de Comisión mixta sobre el proyecto de autorizaciones.

El Sr. TORRES BELENA usa de la palabra para lamentarse de que no se haya establecido la Aduana de La Línea.

Censura la obra del ministro de Hacienda y manifiesta que está en la conciencia de todos lo que dice, aunque los demás no se atreven a decirlo.

El Sr. LA CHICA: Si lo creyéramos, lo diríamos. Hable S. S. en nombre propio.

El Sr. TORRES termina diciendo que cree haber cumplido con su deber.

Le contesta por la Comisión el Sr. GASCON Y MARIN.

El Sr. VENTOSA hace varias observaciones al dictamen.

Pide explicaciones al Gobierno sobre la aplicación de los 20 millones de pesetas que figuran en el artículo 1.º, consignado al ministerio de Fomento.

El ministro de HACIENDA: A la pregunta del Sr. Ventosa de que si se podrán hacer transferencias, he de decir concretamente que no.

Añade que el Gobierno mantiene el criterio de que los presupuestos extraordinarios votados por la Cámara son leyes.

El Sr. VENTOSA dice que lo que pregunta es si el Gobierno piensa hacer transferencias dentro de las mismas secciones del presupuesto, pues en caso afirmativo se podrán gastar 22 millones de pesetas más en Fomento.

Dice que existe una especie de triple presupuesto.

El ministro de HACIENDA: Pues no será leal acusar de ello al Gobierno, cuando la fórmula poniendo en vigor el de 1915, con las autorizaciones necesarias y reconociendo las partidas extraordinarias votadas, partió del Sr. Cambó.

(Este y el Sr. Maura piden la palabra.)

El art. 1.º del dictamen que se discute es en realidad un proyecto de adaptación del presupuesto, y yo reconozco que, debido a la forma en que se han votado las leyes económicas hay dificultades prácticas en la aplicación del presupuesto.

Dice que se dictará un real decreto para evitar las dualidades de créditos que están como gastos permanentes y extraordinarios en uno y otro presupuesto.

El Sr. CAMBO dice que las confusiones han nacido de las consecuencias de no haber traído el Gobierno un proyecto de adaptación.

Subsiste la duplicidad en el crédito correspondiente a Comunicaciones marítimas, de Fomento. ¿Queda viva esa consignación de 22 millones?

El ministro de HACIENDA: No queda viva. (Rumores.)

¿Claro es! Como que eso sería una superchería. Aunque ello no lo aclarara el artículo, que lo aclara, el ministro de Hacienda tiene el deber de velar por los intereses del Tesoro, y no se podría dar el caso de gastar un crédito doble.

Lo que pasa es que la fisonomía de esta criatura, a cuyo bautizo asistimos todos, no será bien conocida hasta que se publique su retrato en la Gaceta, que será la adaptación del presupuesto.

Nada hará el Gobierno con estas autorizaciones que no deba hacer, porque no sería decoroso, y menos en estas circunstancias.

El Sr. MAURA: En las palabras del ministro de Hacienda veo cosas absurdas, que no concibo. No veo que se pueda admitir que la responsabilidad de las leyes, y de la de presupuestos más especialmente, pueda ser de nadie mas que del Gobierno, porque si no, no habría Gobierno ni sombra de él.

Es un concepto del Gobierno el que el ministro de Hacienda tiene, que no puede admitirse.

Hace algunas otras observaciones al dictamen.

El ministro de HACIENDA: El Sr. Maura—dice—tiene muchas más grandes condiciones que las mías por su historia, por su saber, etc.; pero yo, en este banco, tengo igual concepto que S. S. de la dignidad del Poder. (Grandes y repetidos aplausos.)

El Gobierno acepta la responsabilidad de la ley; pero es indiscutible que los que propusieron y votaron la fórmula tienen la responsabilidad moral sobre ella tanto como el Gobierno, y decla al Sr. Cambó que, por ser obra suya, sería caballeresco no combatirla. (Muy bien.)

Lee palabras de discursos suyos para explicar cuál es y ha sido el criterio del Gobierno.

El Sr. Maura cree que no tiene carácter de ley el proyecto de presupuesto extraordinario, y yo digo lo contrario.

En 31 de enero dijimos que eso era una ley, y eso será. Están aprobados el artículo de la palabra y el PRESIDENTE lo impide, con protestas de aquél, que insiste en hablar.

El Sr. MAURA: Las leyes tienen que formar un todo. No se ha usado nunca el procedimiento de que pasaran al Senado trozos de ley aprobados en el Congreso. Por eso digo que el presupuesto extraordinario no es una ley.

Lo que el ministro de Hacienda ha manifestado respecto a la responsabilidad del Poder, es lo mismo que yo dije, y recojo los aplausos de la mayoría para mí. (Risas.)

Dice el Sr. Alba que las minorías han acompañado al Gobierno, y yo digo que ha sido el Gobierno el que ha acompañado a las minorías, y Gobierno que hace eso, debe abandonar el banco azul. (Rumores.)

El ministro de HACIENDA: Es que el señor Maura tiene del Poder el concepto de que debe ejercerse casi con exclusivismo, y nos otros creemos que nunca el Poder se ve más honrado y ennoblecido que cuando participan en sus decisiones las representaciones del Parlamento. (Muy bien. Rumores en los mauristas.)

El Sr. ALBA: Es bastante grande el señor Maura para que necesite de vuestras alocuciones.

¿Qué pensaría el país de todos nosotros si ahora dijeseis, como parece decís, que el presupuesto extraordinario de Gracia y Justicia que acabáis de votar, no había de significar nada, ni tener eficacia?

Los obreros esperan trabajo de obras que se han de emprender con esos créditos extraordinarios, y claro es que si no servirían para nada, yo sabría lo que tendría que hacer; pero el país sabría que en el Parlamento, donde hay un criterio tan amplio para muchas cosas, se ponían enfrente de esos presupuestos.

El Sr. MAURA insiste en que él se levantó a protestar del criterio de que las minorías deberían sentir ese concepto de paternidad de la situación actual y deberían ser responsables de las dificultades que se hayan de encontrar al aplicar las leyes económicas, que el Sr. Alba ha venido sosteniendo toda la tarde. Y que por eso ha dicho y sostiene que tiene un concepto diverso del Poder, que tiene el Gobierno.

El Sr. CAMBO interviene para leer palabras de su discurso, proponiendo la fórmula, en 30 de enero.

El conde de BUGALLAL manifiesta que los estados por sí, ya votados, no significan nada. Les falta un artículo que les dé significación, algo que indique su objeto. ¿Qué es lo que va a someter a la sanción de S. M.? Falta el artículo facultando al Gobierno para realizar las obras.

Reconoce, refiriéndose a las sesiones del año último, que es indiferente que se presenten a la Cámara los presupuestos anuales pronto o tarde, porque es hábito del Parlamento que no se aprueben jamás hasta los últimos o último día del mes último del año.

Hace historia de lo ocurrido; del intento de huir del presupuesto formulario, de la necesidad de una adaptación después. Por fin votamos unas autorizaciones con propósito de que el ministro pudiese realizar unas economías; y en efecto, como ha sucedido siempre, en vez de economías ha traído ese proyecto un aumento considerable de millones en los gastos. No es cosa nueva, porque siempre que un ministro de Hacienda ha traído un proyecto con objeto de hacer economías, se ha trocado en otro que ha significado aumentos.

Termina diciendo que los conservadores se hacen cargo de la situación y sólo habla para hacer salvedades; votarán el dictamen, pero aconseja al ministro que procure hacer el uso debido de las autorizaciones, porque con las manos sueltas se anda a veces peor que con las manos atadas, pues se corre el peligro de que se acerquen al Gobierno, en vista de las autorizaciones ilimitadas que tiene, Sindicatos que le pidan recursos importantes, que está autorizado para poder entregar.

El ministro de HACIENDA: ¿El Sr. Bugallal cree que nosotros vamos a una orgía de gastos?

El conde de BUGALLAL: No he dicho eso; me he referido a la conveniencia de que para evitar peligros se ponga a sí mismo limitaciones para el uso de las autorizaciones.

El ministro de HACIENDA: Pues si se trata de eso, yo nada tengo que decir; pero debo hacer constar que si el Gobierno acude a grandes utilidades del crédito, no es por culpa suya, sino por la herencia recogida del partido conservador.

Hace aclaraciones después referentes al dictamen.

El conde de BUGALLAL rectifica.

El Sr. CAMBO también dice que los estados votados no tienen el carácter de ley y que va a resultar que después que el Rey sancione lo que a su firma se someta, el Gobierno tendrá que añadir algo, para lo que no ha sido autorizado, al publicarlo en la Gaceta.

Sin embargo, afirma que los regionalistas votarán las autorizaciones.

Termina diciendo que no tiene confianza en la aplicación de la ley de autorizaciones por el Gobierno.

Después de tan amplia discusión, se aprueba el dictamen en votación ordinaria.

Proyecto de ley de autorización de gastos para la organización industrial de las minas de Almadén y construcción de un edificio para Delegación de Hacienda de Madrid.

El Sr. ORDONEZ apoya un voto particular de los conservadores, brevemente, diciendo que no se ha cumplido el artículo 41 de la ley de Contabilidad.

El Sr. CHAPAPRIETA: Se trata de dos créditos absolutamente necesarios y urgentes.

El artículo citado dice que los créditos extraordinarios, en cuanto representan ampliación del presupuesto votado, deberán seguir una tramitación especial; pero ahora no se va a seguir el camino del informe de la Intervención general y del Consejo de Estado, porque estamos en el caso de una ley especial, que va a votar el Parlamento, y que se debe considerar dentro del artículo 32 de la misma ley, y no del 41.

El Sr. ORDONEZ: Pues la ley exige que

se traiga un proyecto especial en ese artículo 41, y que el Gobierno debe traerlo. Lo que hay es que como se dan autorizaciones al Gobierno tan fácilmente, el Sr. Chapaprieta tiene la mano hecha para resolver las cosas fácilmente.

El Sr. CHAPAPRIETA rectifica y hace una alusión al proyecto sobre la industria sideraria.

El Sr. ORDONEZ esperaba esa alusión, pero dice que no tiene relación con lo que se discute.

El Sr. CIERVA hace una pregunta, y el ministro de HACIENDA dice que está terminado y adjudicado el proyecto del edificio, con lo cual se aprueban rápidamente todos los primeros artículos del proyecto. Al preguntarse si se aprueba el último, el Sr. CIERVA dice que no se pueden aprobar así, a última hora y de prisa, cosas que no se conocen bien.

El Sr. SANTA CRUZ: Como que hay una enmienda proponiendo un millón para un palacio real en Barcelona!

El Sr. CIERVA: Pues me parece bien; pero pregunto al Gobierno: ¿Qué hay de eso?

El ministro de HACIENDA: El Gobierno ha hecho suya esa enmienda. Si los diputados no se han enterado de ella no es culpa suya. Se ha publicado en los periódicos y se ha debatido sobre ella.

El Sr. CIERVA insiste en que le parece bien lo del palacio real; pero que la Cámara debe votar las cosas conscientemente y no por sorpresa.

El Sr. SANTA CRUZ: Yo he combatido eso, no por ser republicano, sino porque en estos momentos, en que hay que hacer economías, es inoportuno ese gasto.

Hay comarcas que tienen carreteras por donde no pueden circular ni carros.

Creo que el Rey rechazará la construcción de ese palacio hasta que las necesidades de la nación estén satisfechas.

El Sr. AYUSO recuerda el ejemplo que dió Santander construyendo un palacio por suscripción, y hace resaltar la actitud de los firmantes de la proposición, grandes capitalistas muchos de ellos, que vienen en busca del dinero del Estado.

Los republicanos—dice—votarán en contra de esa proposición.

El Sr. CASTROVIDO también hace alusiones al proceder de los catalanistas (El señor Romeo: Son como los tordos.), poniéndole en parangón con el de Santander.

El Sr. ROMEO: He pedido la palabra para explicar la interrupción. Estos finales de período parlamentario sirven para que caigan sobre el presupuesto los tordos parlamentarios.

El tordo es un pájaro que cuando se posa sobre un olivo, después de comer lo que puede, aún se lleva cuatro aceitunas: una en el pico, otra en el buche y otra en cada una de las patas. (Grandes risas y aprobación en diversos bancos.)

El Sr. CAMBO pide la palabra, y dice que quieren una España grande, porque son nacionalistas y cada día desean con más ardor la autonomía; pero no la esperan sino de un país regenerado. Las ideas sólo se abren paso en los pueblos grandes y cultos. Cuando pedimos para nosotros pensamos en esto: en una España grande, no lo olvidéis.

Se aprueba el dictamen con la enmienda del palacio real de Barcelona, con el voto en contra de los republicanos. Se vota después definitivamente.

Proyectos retirados.

El ministro de HACIENDA retira los proyectos que quedan pendientes de aprobación referentes al plan de reconstitución nacional.

Los diputados se levantan y van a abandonar el salón; pero el presidente somete a discusión un

Proyecto de ley de ejecución de obras de reparación de carreteras y de las obras hidráulicas en curso de ejecución.

El Sr. CIERVA se muestra contrariado y los diputados vuelven a sus asientos.

El Sr. ORDONEZ apoya un voto particular.

Dice que la reparación de carreteras fué un gasto que se consideró como extraordinario cuando se discutió el presupuesto de este carácter. Así lo dijo cientos de veces el ministro de Fomento.

El Sr. CHAPAPRIETA da explicaciones sobre el dictamen.

El Sr. ORDONEZ dice que el proyecto tiene tres partes: carreteras, obras hidráulicas y pavimentación de Madrid.

Pregunta qué va a suceder, dada la redacción del proyecto, cuando una carretera que no haya sido reparada necesite de reparación. ¿Será necesario otro proyecto?

El Sr. CHAPAPRIETA dice que cuando surja la necesidad, surgirá el remedio.

El ministro de FOMENTO: Habrá advertido el Sr. Ordóñez, que se quejó de la hora en que se discute el proyecto, que hubo un movimiento general en mayoría y minorías cuando se trató del asunto de las carreteras, y porque estamos convencidos de la urgencia del proyecto, hemos aprovechado la primera oportunidad para ponerlo a discusión.

El Sr. ORDONEZ: Admitimos la urgencia de las carreteras; pero, ¿y de las obras hidráulicas?

Se rechaza el voto particular.

Apoya otro el Sr. MONTES JOVELLAR.

Se queja de no haber sabido con la anticipación necesaria la discusión de este proyecto.

Formula algunas observaciones; pero en seguida terminan las horas de sesión, y queda el orador en el uso de la palabra, levantándose aquélla a las nueve y media.

ALCANCE POLITICO

Los senadores por Zaragoza, Sres. García Sánchez y Pelayo, visitaron al subsecretario de Hacienda, interesándole para que se conceda a Zaragoza el beneficio de la reducción de la contribución urbana al 17 por 100 para las fincas del casco y radio que están comprobadas, dejando para más adelante la comprobación de las fincas del extrarradio.

El Sr. Chapaprieta indicó que haga la petición la Cámara urbana y la acogerá favorablemente, por creerla de justicia.

El ministro de la Gobernación conferenció esta mañana con el Presidente del Consejo. Después estuvo en su despacho oficial, donde recibió muchas visitas de diputados y senadores.

El conde de Romanones, cuando recibió a medio día a los periodistas, les manifestó que había tenido buen número de telegramas de correligionarios suyos, felicitándole por el resultado de la votación de ayer en la Alta Cámara.

El programa parlamentario para estos días en el Congreso es: hoy, ferrocarriles secundarios, y el lunes, aparte de la discusión de éstos en las horas del orden del día, la interrelación del Sr. Domingo en las horas destinadas a preguntas, no creyendo el conde de Romanones que haya propósito de dar en ese día mayor amplitud al debate, porque los iniciadores del mismo no querrán que se suspenda el de ferrocarriles secundarios.

El debate a que dará lugar la interrelación irá el lunes y días sucesivos, interviniendo en él, a nombre del Gobierno, los ministros de Estado y de la Guerra.

Refiriéndose el Presidente a la moción que le han entregado los diputados para que no se cierren las Cortes sin que antes sea aprobado el proyecto de ferrocarriles secundarios, declara que las últimas firmas de ella corresponden a los Sres. Argente, López (D. D.) y Brocas.

Por último, manifestó que se proponía tener una reunión con los individuos de la Comisión que en la Alta Cámara entiende en el proyecto referente al Código minero para que se decida acerca del voto particular del señor Bullón y comience la discusión de dicho proyecto inmediatamente.

A medida que se aproximaba la hora en que había de entrarse en el orden del día, fué en aumento la concurrencia de diputados en el Congreso ayer.

Se había dicho que los diputados se hablaban citados para las tres y media; pero no debió ser así, cuando a esa hora empezó la sesión y había presentes solamente el número preciso para poderla celebrar.

A las cinco fué cuando se advirtió la presencia de muchos diputados ministeriales y de no pocos conservadores.

Antes de esa hora, el diputado por Madrid Sr. Setaun se avisó con el presidente de la Cámara, solicitando de éste pudiese a votación con anterioridad al dictamen relativo a las autorizaciones que se refiere al presupuesto extraordinario de Gracia y Justicia, que ayer quedó pendiente, y que interesa, no solamente a Madrid, sino también a Valencia.

Con el ministro de Fomento conferenció largamente el Sr. Dato.

Quiso conocer el Sr. Gasset el criterio de éste respecto del proyecto de ferrocarriles secundarios, manifestándole el Sr. Dato que había expuesto con toda claridad el Sr. Calderón (D. A.), en el discurso que había pronunciado, el criterio del partido liberal-conservador, y que nada tenía que añadir a la exposición hecha por el diputado palentino. Ahora bien; en consecuencia con el discurso del Sr. Calderón, los conservadores presentarán varias enmiendas, pero sin propósito de prolongar la discusión del proyecto, sino animados del deseo de mejorarlo y de que sea ley lo antes posible.

Terminada la conferencia del Sr. Dato con el Sr. Gasset, visitaron a éste último los señores Barcia y Domínguez Arévalo para saber si el Gobierno estaba dispuesto a que se apruebe el proyecto de ferrocarriles secundarios antes del cierre de las Cortes.

El ministro de Fomento insistió en las manifestaciones que en estos días viene haciendo el Gobierno en el sentido de que desea la aprobación del proyecto, pero sin coartar lo más mínimo la libertad de los diputados.

Después de estas entrevistas, el Sr. Gasset declaró a los periodistas que al terminar la votación de los dictámenes de autorizaciones y protección a las industrias creía que habrá una reunión de jefes de minorías para ocuparse del debate de ferrocarriles secundarios y de algún otro proyecto.

De la conducta de las minorías depende la que adopte el Gobierno, pues, según decía el Sr. Gasset, no está dispuesto a perder el tiempo con los apremios que hay actualmente.

La Comisión de Gracias ó Pensiones del Senado ha dado dictamen favorable en los proyectos de ley que conceden pensión a la viuda del Sr. Troyano, a la del general Araoz y a la viuda de hijos del general Castellani.

Después de una larga estancia en Suiza, para atender a su salud, ha regresado, ya restablecido, a esta corte el senador por Lérida señor conde de Vinatesa, acompañado de su bella y distinguida esposa.

Ha causado sensación en el Senado la denuncia de hechos de las Sacramentales de Madrid que, a juicio del Sr. Tormo, constituyen estafas.

Se refería el orador al desconocimiento del derecho de perpetuidad de las sepulturas y a la venta de solares de cementerio, como si fueran de propiedad particular. El Sr. Tormo fué con frecuencia acompañado del asentimiento de muchos senadores en sus graves denuncias.

En el Senado conferenció con el Presidente del Consejo el senador Sr. Elias de Molins. El conde de Romanones se mostró preocupado por el problema que plantea la falta de azúfres y sulfato de cobre.

Respecto a los azúfres, comunicó al senador por Tarragona el jefe del Gobierno, que se propone gestionar la importación de Italia, y al efecto tiene en estudio los medios para conseguirlo.

El senador Soler y March tuvo la humora-

da, al denunciar deficiencias en el cementerio de la Almudena, de comenzar diciendo: «Ya que la muerte próxima de estas Cortes nos invita a la meditación...»

Le atajó el conde de Romanones exclamando: «Muerte, no, ni mucho menos; habrá descanso, y no largos.»

El senador replicó: «Mejor; así sea.»

El jefe de la minoría regionalista en el Senado, Sr. Abadal, se despedía esta tarde de sus amigos para Barcelona.

Con posterioridad a las manifestaciones hechas por el ministro de Fomento se dijo que el Sr. Cambó, al intervenir en el debate sobre ferrocarriles secundarios, requeriría la opinión de los demás jefes de minorías y del Gobierno para saber si éste estaba decidido a sacar adelante dicho proyecto antes de cerrar las Cortes.

El Sr. Rodés, con otros diputados, ha firmado una proposición incidental pidiendo la discusión inmediata del crédito para reparación de carreteras.

De ponerse a discusión el dictamen, respecto de cuya aprobación las opiniones están unánimes, la proposición será retirada sin que se llegue a dar lectura de ella.

El Presidente del Consejo de ministros llegó al Senado antes de abrirse la sesión.

Cercándole los periodistas y les dijo: «He venido a rogar al presidente de la Cámara que haga citar para el lunes a la Comisión del Código minero, pues deseo concurrir a su seno para procurar la viabilidad del dictamen.»

Esto pareció a cuantos lo oyeron síntoma grave de que no está tan próxima como algunos creen la suspensión de las tareas parlamentarias.

La Comisión del Código minero se reunirá el lunes a las tres y media.

El lunes, conforme se anunció, comenzará en el Congreso la discusión de las reformas militares.

Por lo avanzado de la hora en que terminó anoche la sesión del Congreso, los diputados desfilaron, sin detenerse por un momento, a comentar los incidentes de la sesión.

Nos remitimos al extracto de ésta, prescindiendo en absoluto de todo comentario.

Sólo diremos, refiriéndonos al dictamen relativo al crédito para reparación de carreteras y obras hidráulicas en ejecución, que si de dicho dictamen se desglosa la parte referente a estas últimas, su aprobación será rápida, porque no hay diputado que deje de reconocer la necesidad urgentísima de reparar carreteras en casi todas las provincias de España.

Para mañana se anuncia en el Congreso un debate en extremo interesante, acerca de los ferrocarriles secundarios.

Creemos que en él intervendrán representantes de todos los lados de la Cámara, y como es consiguiente, el Gobierno también hablará, manteniendo el señor conde de Romanones el criterio que ha sostenido respecto de dicha cuestión en sus conversaciones con diputados y senadores, ó sea que si ve manera de llegar a una inteligencia ó a una aprobación pronta del proyecto, no omitirá por su parte medio que a ese fin conduzca.

BERLITE PRECIADOS, 9

A esta Escuela tendrá usted que venir si quiere usted aprender a HABLAR ese idioma que tanto tiempo hace está usted estudiando.

DESAYUNO ESCOLAR

Durante el mes de enero se han recibido las cantidades siguientes para el sostenimiento de esta benéfica obra:

Del Excmo. Sr. Obispo de Madrid Alcalá, 25 pesetas; M. M., 15; señora de Ochoa, 5; F. y M. A. Echenique, 5; una persona que oculta su nombre, 5; L. P. de V., 3; y señora Teresa Muñoz, 10; anónimo, 5.

El día 2 del actual mes de febrero, muy distinguidas señoras, que ocultan sus nombres, costearon el desayuno de cien niños, en la misma forma que lo hicieron también el día de la Inmaculada. Plausible sería que se imitaran estos hermosos rasgos caritativos, que ayudan a la Comisión permanente en sus muchos gastos para sostener tan hermosa obra, porque en los actuales momentos se encuentra verdaderamente apurada, por exceder, con mucho, los gastos a los ingresos, viéndose por ello precisada a hacer un llamamiento al público.

Los donativos y suscripciones se reciben en la librería de A. Romo, Alcalá, 5, y en los almacenes de Trallero, Pontejos, 2. También pueden hacerse en el domicilio de la presidenta, doña Carmen Ramos, Princesa, 40.

COCHES PARA BODAS

Magníficos carruajes para bodas y días de campo.

Pidánselos precios a las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, paseo de los Pontones, núm. 2.

PLAZA DE TOROS DE MADRID

Esta tarde se celebrará la primera novillada de la presente temporada, lidiándose seis novillos de la acreditada ganadería de D. Andrés Sánchez—precedentes de Arribas—, que serán estoqueados por los aplaudidos diestros Manolete II, Ale y Arvedo.

A pesar de tratarse de un cartel de primera categoría, la Empresa, en su deseo de corresponder al favor del público madrileño, al que se halla tan reconocida, ha hecho una importante rebaja en los precios de las localidades, en relación con los que han regido el año pasado por esta época.

LA INCAUTACION DE LOS TRIGOS

LA PROTESTA DE LOS AGRICULTORES

Los agricultores de muchos pueblos de las provincias de Madrid, Toledo y Guadalajara han enviado representaciones a Madrid que, reunidas en una Asamblea, han exteriorizado su malestar y su protesta por la tasa é incautación de los trigos.

Más que una protesta del hecho en sí, pues la gravedad y anomalía de las circunstancias pueden justificar las más rigurosas medidas, las razones dadas por los labradores son una acusación terminante, por injusticias y desigualdades en las que ellos llevan la peor parte.

Se tasan los trigos sin proteger en nada los precios hoy elevadísimos de cuanto es preciso para producirlos.

Se permite que unos cuantos fabricantes de harinas guien el asunto de la incautación y, como es lógico, ésta se dirige a los pueblos en donde los trigos son más selectos y las comunicaciones más fáciles, con lo cual se abastecerá ciertas fábricas de la primera materia más codiciada, en tanto que muchos agricultores no podrán vender sus trigos ni aun a menos precio del señalado como tasa.

Se señala un margen de precio para el transporte y no se consiente a los labradores el que ellos traigan sus trigos al mercado madrileño si tienen posibilidad de hacerlo en forma que el tal margen les deje libre un beneficio.

Se obliga a vender la totalidad del trigo al tipo de tasa y en cambio tan sólo se pone limitación de precios a una clase de pan que, según declara el alcalde de Madrid, representa menos de la tercera parte del consumo total de la población.

Se beneficia, en fin, por todos los estilos, a los intermediarios que existen entre el productor y el consumidor, sacrificando a quien cosecha el cereal, sin que note beneficio alguno que transformado en pan lo consume.

Y ello se hace, sin que en forma alguna se ofrezca al agricultor compensaciones por esos sacrificios que se le imponen; sin que se le atienda en sus peticiones de abaratamiento de gasolineras para reemplazar muchas mulas por motores inanimados; sin que se le provea de abonos a precios razonables; sin que se le haga la menor concesión en otros muchos aspectos de su negocio, que tal vez lograrán atenuar los perjuicios que hoy sufre.

Quizá de esas voces de protesta, que hoy sólo han perseguido ciertas concesiones inmediatas y justas, pueda nacer algo mucho más importante para los que labran la tierra que la misma obtención de cuanto piden al Gobierno; ese algo es la unión y asociación de los agricultores, de la que se ha dicho muy sensatamente que era el remedio eficaz para el porvenir.

Cierto que ya existen focos muy numerosos y aun bastante importantes de la tal asociación, pero ellos son minúsculos en relación con lo que significan las fuerzas agrícolas y luchan con la apatía y el abandono de los más.

En esa unión intensa y general debe estribar la futura fuerza de los agricultores, que bien dirigida, no sólo evitará daños y atropellos, sino que también conseguirá ventajas de todas índoles, cortando de raíz vicios y abusos de quienes hoy viven holgadamente a costa de productores y consumidores, que juntamente sufren la carga de tan inútiles intermediarios.

JOSE ARAGON

ASAMBLEA DE AGRICULTORES

A las once de la mañana se ha celebrado en el teatro de Eslava la asamblea de agricultores anunciada para protestar contra la tasa é incautación de trigos. Al comenzar el acto, el teatro se encontraba lleno.

La mesa presidencial la ocupaban los señores marqués de Fuensanta de Palma, vizconde de Val de Erro, marqués de Casa Pacheco, D. Luis García, marqués de Aguilafuente, Sres. Alonso Bayón y Garvía y el delegado de la autoridad.

El marqués de Fuensanta explica el objeto de la reunión, dando cuenta de las gestiones hechas para evitar la incautación y tasa de los trigos, haciendo presente el peligro que existe de que las amenazas contra los agricultores se conviertan en hechos irremediables.

A continuación concede la palabra al señor Fernández Navarro, que saluda a los presentes en nombre de la Asociación de Agricultores de España, haciendo ver que las influencias políticas destruyen la vitalidad del país y que deben ser desterradas por una fuerte y compacta unión de los productores.

Los intereses de los labradores—añade—son los mismos que los de los consumidores, y por ello aquí se defenderán los derechos de ambas clases sociales.

Propone la celebración anual de un «día agrícola», en el que se reúnan los labradores de España para mantener mejor una perfecta unión; y señala como la fecha más apropiada para dicho objeto la del 15 de abril.

Habla después D. Luis García, presidente del Sindicato agrícola de Mostoles, y que representa a los Sindicatos adheridos a la Federación de Madrid.

Se muestra partidario de la prohibición absoluta y verdad de exportar trigos, y juzga la incautación como medida precipitada é innecesaria.

La tasa, dice, no ha conseguido el abaratamiento del pan.

Los Gobiernos no saben que existimos mas que para cobrarlos contribuciones.

Aboga también por la asociación, y después de pedir el apoyo de S. M. el Rey, como primer agricultor de España, da un viva, que es contestado por todos los concurrentes.

El Sr. Alonso Bayón (D. Ramiro) pide la tasa de todo lo que necesitan los agricultores, y dice que la fuerza está en los propios labradores y de ellos son sus culpas por no estar unidos para su defensa.

Don Isaac Merlo, presidente de la Cámara Agrícola de Valdepeñas, insiste en las ideas

anteriormente enunciadas por otros oradores, mostrándose partidario de la completa supresión de las tasas.

El Sr. Aristizábal habla en nombre del Secretariado católico social agrario, y se adhiere al acto, en nombre también de la Federación de Sindicatos agrícolas de la Rioja, que representa a más de 200.000 labradores.

Dice que las diferencias entre los precios del trigo y de las harinas son un absurdo, y que es preciso obrar más que hablar.

D. Jerónimo del Moral pide que se autorice la exportación de las avenas.

El marqués de Casa Pacheco insiste en la absoluta necesidad de asociarse, y refiere abusos cometidos con los agricultores en la provincia de Ciudad Real.

D. Jesús Cánovas del Castillo dice que el Gobierno y la Junta de Subsistencias desconocen lo que es trigo y cuáles son sus distintas calidades. De este modo se hace el juego a los harineros perjudicando igualmente a productores y consumidores.

Recomienda la supresión de las medidas antiguas y la adopción del peso para la venta del cereal.

El marqués de la Frontera explica su actuación en la Junta de Subsistencias, y dice que siempre fué derrotado en ella, habiendo pensado varias veces en renunciar al cargo, y no habiéndolo hecho ya por el temor de que queden completamente indefensos los intereses agrícolas.

En nombre de la Asociación de Ganaderos del Reino se adhiere al acto.

El presidente, marqués de la Fuensanta, hace un breve resumen, aconsejando la unión, y terminando su discurso con vivas al Rey y a la España agrícola.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos y el entusiasmo fué grande en todos los momentos.

Las conclusiones, aprobadas por aclamación, fueron las siguientes:

1.ª Que no se llegue nunca a la incautación de los trigos.

2.ª Que se suprima la tasa de los mismos, en tanto que la aplicación de aquella no abarque a todas las producciones nacionales en sus diversas ramas agrícolas, industriales y comerciales.

3.ª Que en el caso de persistir en la tasa de los trigos, ésta se fije por una Comisión gestora agraria, de acuerdo con la Junta Central de Subsistencias.

4.ª Que al abastecimiento de los centros consumidores contribuyan, proporcionalmente, todas las provincias y todos los pueblos productores.

5.ª Que de aplicarse la tasa, sólo sea respecto de los trigos que se necesitan para fabricar el pan corriente consumido por las clases menesterosas, y en ningún caso para las demás aplicaciones industriales de la harina. Al propio tiempo quieren hacer constar que constituyen necesidades apremiantes de la agricultura:

1.ª La de que se prohíba la exportación de ganado mular.

2.ª La de favorecer y estimular la importación de primeras materias necesarias a la agricultura.

3.ª El abaratamiento de los transportes de dichos elementos de producción y de los productos del campo.

Los republicanos

La Unión Republicana.

La Asamblea provincial del partido de Unión republicana se reunió anoche, constituyéndose en la siguiente forma:

Presidente, D. Toribio Fernández Morales; vicepresidentes: D. Gabriel López Ollas, don Eduardo García Fernández, D. Carlos Merino y D. Gregorio Caballero; tesorero, don Anacleto de Castro; contador, D. Nicolás Cámara; secretarios: D. Alejandro Medina, don Joaquín Conde Rincón, D. Arturo Mori y don Eduardo Navarro; Comisión ejecutiva, don José Bueno, D. José Corona, D. Miguel Tato y Amat, D. Eulogio Afón, D. Rosendo Castell y D. Alberto Aguilera y Arjona.

Después de un cambio de impresiones respecto a las próximas elecciones se nombró a los Sres. Fernández Morales, Merino y Tato Amat para que acudan a la reunión de la Casa del Pueblo con soluciones para cuantos problemas puedan presentarse.

También se acordó que constara en acta el sentimiento por el fallecimiento de los señores D. Miguel Morayta y D. Joaquín Dicenta.

Los federales.

El partido federal, reunido en Asamblea, ha aprobado en absoluto las bases de federación en consonancia con lo que aprobaron radicales y unionistas.

También acordó nombrar la Comisión electoral, con facultades para resolver todas las cuestiones que pudieran presentarse, por graves que sean.

VIDA DEPORTIVA

HOCKEY

El campeonato nacional.

En Barcelona se ha jugado el campeonato nacional de hockey ante numerosa y distinguida concurrencia.

El primer día lucharon los equipos del Real Polo Jockey Club y de la S. S. Pompeya.

El encuentro fué reñidísimo, llegando ambos equipos al final del partido sin haber logrado hacer ningún tanto.

El segundo día contendieron el equipo de San Sebastián y el del Real Polo Jockey Club, quedando vencedores éstos últimos.

Y el tercer día midieron sus fuerzas el Pompeya y los de San Sebastián, que obtuvieron la victoria por dos goals a uno.

Como la clasificación era por puntos, correspondían: tres al Real Polo Jockey Club, dos al equipo de San Sebastián, y uno al Pompeya.

Por lo tanto, ha sido declarado campeón el team del Polo, que la componían los señores Churrua (R. y C.), Bertrand (L. E. y J.), Vidal Topete, Satrustegui (P.), Casas, Sagner (M.), De la Riva (G.) y Ros (J.).

REPRISAS

Alvarez Quintero.—El reestreno de la hermosa comedia de los hermanos Quintero, titulada *Mahabala*, ha constituido un grandísimo éxito para la compañía de este favorecido teatro.

Con esta obra debutó la Srta. Nieves Barbero, que se reveló como una actriz de grandes méritos, y a quien aguardan éxitos resonantes en la escena; buena prueba de ello fueron las constantes ovaciones con que el público premió el sobresaliente trabajo de la joven y hermosa actriz.

Con ella compartieron los aplausos las señoras y Srtas. Olavarría, Teixeira—imitable en la Mariquita—, Cárcamo, Fernán y Rojo, y del sexo feo, los Sres. González, Navarro, Brochado y Barbero interpretaron admirablemente sus papeles, completando el excelente conjunto los Sres. Iglesias, Serrano y Guindal.

GACETILLAS

Real.—Hoy domingo habrá dos funciones en este regio coliseo. Por la tarde se pondrá en escena la ópera de Puccini *Madame Butterfly*, uno de los éxitos más completos de la temporada, en donde la diva Sra. Storchia hace una verdadera y originalísima creación del personaje principal de la obra. Secundan admirablemente el perfecto conjunto de la ópera el tenor Pertile, las Srtas. Massip y García Condé y los Sres. Del Pozo, Cortés, Foruria y Tancil.

Por la noche se representará la gran obra del maestro Wagner *Walkyria*, con el admirable reparto anterior, dirigiendo las dos citadas óperas el prestigioso maestro Tullio Serafin, cuya labor artística durante la temporada es verdaderamente admirable.

Alvarez Quintero.—El cartel que publicamos en la sección correspondiente ha sufrido una variación. En vez de *Amores y amores*, se pondrá en escena en este favorecido teatro *Mahabala*.

Infanta Isabel.—En vista del enorme éxito de la divertidísima obra *El palacio de la marquesa*, el domingo se representará esta comedia tres veces; por la tarde, a las cuatro y media y a las seis y media, y por la noche, a las diez y cuarto, en función popular, con la hermosa comedia de Godoy, *En el camino*.

El *palacio de la marquesa* es indudablemente el mayor éxito cómico de la temporada.

Queriendo corresponder al aristocrático abono de tardes, para el próximo martes aristocrático de tarde se ha reservado el estreno de la comedia en tres actos, de Maristany, *La audaz aventura*.

Zarzuela.—Por causas imprevistas y ajenas por completo a la voluntad de la Empresa, se suspende el estreno anunciado para hoy, teniendo lugar definitivamente el próximo martes 27, a las diez y cuarto de la noche.

El domingo se pondrá en escena, por la tarde, a las cinco, en sección sencilla, *Molinos de viento*; a las seis y cuarto (doble), *El chisquillo*; *La mujer de Boliche*, y por la noche, a las diez y cuarto (doble), *Munana de sol* y la celebrada zarzuela cómica *La mujer de Boliche*.

Apolo.—Hoy domingo se pondrá en escena a las cuatro, doble, *El asombro de Damasco*; a las seis, especial, *La niña mimada* (dos actos) y la zarzuela *Mantecquilla de Soria*.

Noche, a las diez, doble, *El raja de Bengala* (dos actos), y a las once y tres cuartos, *Mantecquilla de Soria*.

Cómico.—Hoy domingo se pondrá en escena en este teatro, en las secciones que se verificarán y las cuatro y seis y media de la tarde y a las diez y media de la noche, la aplaudidísima zarzuela cómica en dos actos, divididos en diez cuadros, titulada *Los majes de Guillén*, en la que toman parte Lorenzo Prado, Enrique Chicote y el resto de la compañía.

Novedades.—Hoy domingo, a las once de la mañana, se celebrará el primer concierto popular, de So profesores de orquesta dirigida por el maestro Cayo Vela, con la cooperación del concertista Sr. Kriales, con el siguiente programa:

Primera parte.—Mignon (obertura), Thomas; Peer Gynt (1.ª suite), Grieg. I. La mañana. II. La muerte de Ase. III. La danza de Anitra. IV. En la caverna del rey de la montaña. *Aria de la suite en re* (para instrumentos de arco), J. S. Bach. (Solistas, señor Kriales.)

Segunda parte.—Bohemios (intermedio), Vives; *Las golondrinas* (pantomima), Usnadizaga; *Marcha de las antorchas*, número 3, Meyerbeer; *La boda de Luis Alonso* (intermedio), Jiménez.

Price.—Hoy domingo se verificarán en este teatro tres grandes funciones: a las cuatro de la tarde se representará por última vez la interesantísima comedia de ambiente militar *Servicio de espionaje*.

A las seis de la tarde reestreno de la obra de gran espectáculo, en cuatro actos, *La casa misteriosa*, el éxito más grande de la anterior temporada.

A las diez de la noche la emocionantísima comedia policiaca en cuatro actos *Franca Halders*, grandioso éxito de Ramón Caralt.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

PRESIDENCIA.—Real decreto declarando jubinado a D. Rafael Sarthou y Calvo, gobernador civil, cesante.

HACIENDA.—Real orden disponiendo se adjudiquen en los mercados extranjeros dos millones de quintales métricos de trigo, y que liones de quintales métricos de abastecimiento de por la Comisión especial de abastecimiento de la Junta central de Subsistencias se proceda con toda urgencia a proponer las bases a que ha de ajustarse la adquisición antes indicada.

Junta Central de Subsistencias

Sesión del día 24 de febrero de 1917. Dióse lectura del informe del señor alcalde...

Primer. Que la única fábrica que existe en Madrid en condiciones de producir más de 1.000 kilos diarios de pan puede venderlo al mismo precio que la harina; y que las que producen desde 1.000 a 5.000 necesitan un margen...

Segundo. Que el problema se resolverá sólo cuando se llegue a municipalizar el servicio, según intenta hacerlo, en cuyo caso se podrá establecer una tasa justa; y Tercero. Que no podía fijar la tasa sobre la base de precios según se venda el pan en fábrica ó en despacho ó a domicilio...

Dada lectura á otra ponencia del Comité ejecutivo, relativa á la extensión de derechos para la importación de la sardina procedente de Portugal, se acordó que se celebrará el 28 del actual, á la hora y en el local acostumbrados.

La Comisaría General de Seguros

Se ha verificado en este Centro oficial un acto muy simpático y en extremo honroso para quien ha sido objeto de tal demostración, y que resuelve la dificultad relacionada con la provisión del cargo de comisario de Seguros, que traía preocupado al Presidente del Consejo por la resuelta actitud del Sr. Armiñán.

Al ir el comisario dimitente á presidir la sesión mensual de la Junta consultiva de Seguros, se le presentó todo el personal de la Comisaría, rogándole encarecidamente que, no por interés de él, que seguramente en el aspecto político saldría perjudicado, sino en beneficio del personal mismo y de la buena marcha de la Comisaría general, se sirviese no insistir en la dimisión presentada y con tanta tenacidad sostenida.

El mismo ruego le hicieron en elocuentes palabras el vocal de la Junta, Sr. Delás, en nombre de las Compañías, y el inspector señor Feduchy, en representación de la Inspección. El Sr. Armiñán se resistió tenazmente á variar de propósito, aunque se mostró conmovido ante la cariñosa actitud de sus subordinados, los cuales acabaron por entender que su actual y querido jefe—mas que jefe compañero y amigo—quedaba prisionero de ellos, por lo cual le hicieron una cariñosa manifestación de simpatía. Lo celebramos en extremo.

La Cámara de Industria y los ferr. carriles secundarios

Una Comisión de la Cámara Oficial de Industria de la provincia de Madrid visitó esta mañana en su despacho al Presidente del Consejo de ministros para hacerle presente la satisfacción con que la Cámara vió la aprobación por las Cortes de la ley de protección á las nuevas industrias y desarrollo de las existentes y para significarle el interés de las clases industriales en la aprobación del proyecto de ley de ferrocarriles secundarios.

Comité Femenino de Higiene Popular

En las Escuelas Pías de San Fernando. Ayer tarde se dieron en dicho centro dos conferencias, organizadas por el Comité Femenino de Higiene Popular, á las que asistió un público numeroso y distinguido.

El primer disertante fué el doctor Martín Menéndez, que pronunció un admirable discurso sobre el tema «Consejos higiénicos á las madres de tuberculosos de las masas populares», oyendo al terminar su trabajo muchos aplausos.

A continuación hizo uso de la palabra el doctor Fernández Alcalde, sobre el tema «La belleza de la tuberculosis», delineando el tuberculoso bello y atacando el tipo veneciano, y terminó encauzando los derroteros de la verdadera curación de la tuberculosis.

ESTADO DEL TIEMPO

Se mantiene el buen tiempo, aunque no con la firmeza de los últimos días, pues parece se forma una zona de perturbación atmosférica próxima á las costas de Andalucía.

Tiempo probable en las distintas regiones de España.

Cantabria y Galicia, inseguro. Andalucía, lluvias. Resto de España, buen tiempo, poco estable. MADRID: Altura barométrica á las doce del día, 710,1 milímetros. Temperatura máxima del aire, 11,8. Idem mínima, 1,8. Dirección del viento, Sudeste. Recorrido total, 115 kilómetros. Velocidad máxima, 15 kilómetros por hora. Tiempo probable para la provincia de Madrid. Buen tiempo, poco estable.

FRONTON MADRID

Entre los tres partidos á raqueta que se jugaron ayer hubo uno, el segundo, de excepcional importancia, que se disputaron Mercedes y Carmen (rojas) contra Isidra y Petra (azules). Los bandos estaban perfectamente equiparados de zagueros y delanteros, y era difícil prever la victoria; pero antes de la primera decena del partido empezó á flojear Mercedes, á pegar poco y á perder tantos incomprensibles, que el bando azul se llevó el triunfo de calle, como suele decirse. En este partido se atravesó mucho dinero.

Después del primer partido á raqueta se jugó uno á mano entre Alquiza y Angel, venciendo el primero. También fué interesantísimo el último, entre Fermín y Amparo, Elisa y Joaquina. Todas jugaron muy requetebien, siendo la victoria para las últimas, entre grandes aplausos. Por la noche se jugó, á mano, uno de los partidos de más emoción é interés que se han celebrado. Cuatro maestros contendían: Alberdi y Fernández contra Ugalde y Chiquito de Madrid; á veinte tantos. La pelea fué titánica, pues los cuatro jugaron como colosos. La fuerza y la destreza del gran Alberdi, bien secundado por su compañero, hicieron que este bando fuera por delante en todo el tanteo, hasta conseguir una victoria completa, 20 por 15. Las ovaciones fueron enormes y seguidas, especialmente para Alberdi y su compañero.

En los partidos nocturnos á raqueta fueron vencedoras Isabel y Gloria, Enriqueta y Fermín contra Isidra y Petra, jugando las cuatro de modo colosal.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dia 23, Dia 24. Includes sub-sections for 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Obligaciones del Tesoro, Ayuntamiento de Madrid, Banco Hipotecario de España, Valores industriales (acciones), Ferrocarriles, Obligaciones, Valores extranjeros, Cambios, BOLSA DE BARCELONA, BOLSA DE BILBAO.

NOTICIAS GENERALES

Asociación de Actores.—La Junta directiva, de acuerdo con el director de estudios, ha nombrado profesor numerario de Dibujo y Modelado de esta Asociación al notable artista D. José María Dorda. La clase de Dibujo comenzará el próximo miércoles, de ocho á nueve de la noche. Los alumnos que lo deseen pueden inscribirse en la clase de modelado, de nueva creación.

Ateneo de Madrid.—El viernes 2 de marzo, á las seis y media de la tarde, comenzará sus trabajos la Sección de Ciencias históricas, con la lectura de una Memoria del secretario de la Sección, D. Luis Mendizábal de la Peña, sobre «España y la guerra», que se pondrá á discusión.

El lunes próximo, á las seis y media de la tarde, celebrará sesión científica el Ateneo de Sanidad Militar.

El médico mayor D. Sixto Martín Miguel presentará una comunicación acerca de «Profilaxia social de las enfermedades venéreas y sífilíticas, conducta especial que debe seguirse en el tratamiento de estas afecciones en el Ejército».

Para los extranjeros es complemento indispensable del desayuno la mermelada. La mejor, la de TREVIJANO.

No hay tos que se resista al Jarabe Oriva.

El día 22 del corriente se ha cumplido el sexto aniversario de nuestro querido amigo D. Víctor Hernández Pérez, del comercio de esta corte. Reiteramos nuestro pésame más sentido á su hermano D. Modesto.

Como candidato maurista luchará en las próximas elecciones de diputados provinciales, por el distrito de Buenavista-Centro, don Felipe Salcedo y Bernajillo, tesorero de la Juventud maurista y en representación de la misma.

Lo que otros dentífricos gastan en lujo y atractivos de su presentación, lo gasta el LICOR DEL POLO en la calidad y escrupulosidad de sus componentes.

El personal de cajas y máquinas de nuestro colega Ejército y Armada se ha declarado en huelga.

Por este motivo ayer no pudo publicarse, y hoy se limita á dar una hoja participando el suceso á sus suscriptores.

Como ya se le está presentando personal nuevo, el lunes reanudaré su publicación.

El gobernador civil ha distribuido el donativo de 1.000 pesetas concedido por Su Majestad el Rey á las estudiantinas y comparsas que durante el pasado Carnaval han sido autorizadas por el Ayuntamiento para recorrer, postulando, las calles de esta corte, en la siguiente forma:

- A la Tuna Escolar España Reina Victoria, 175 pesetas. A la Tuna Escolar Alegría, 150. A la comparsa La Simpatía, 100. Idem Pilar de Zaragoza, 75. Idem Cristo de La Seo, 75. Idem Zambra Jerezana, 50. Idem Los Lápiz, 50. Idem Pañeros mejicanos, 50. Idem Negros africanos, 45. Idem Fenómenos del día, 45. Idem El Propio París, 35.

Según El Siglo Médico, las bronquitis agudas y las exacerbaciones de las crónicas continúan dominando de un modo preferente en el cuadro de las enfermedades observadas durante la semana que acaba de terminar. Afectan con relativa frecuencia la forma de bronconeumonías, sobre todo en las personas de edad, y en los niños se presentan algunos casos de formas capilares. En las afecciones de origen infecciosas no se observa ningún aumento ni nada alarmante que observar. La mortalidad es algo menor de lo que se observa en iguales épocas del año.

Conforme anunciamos, los comisionados de Baños de Montemayor visitaron, acompañados del senador Sr. Muñoz Chaves, al director general de Primera enseñanza, señor Rojo Villanova, quien les prometió atender su petición de crear nuevas escuelas en el expresado pueblo.

Liga Africanista Española.—Pasado mañana martes, á las seis y media de la tarde, se reunirá en el domicilio social la Junta central de esta Asociación para celebrar la sesión mensual correspondiente.

Se ruega á los señores vocales de dicha Junta la puntual asistencia al mencionado acto, en el que se tratará de importantes asuntos sobre la acción de España en Marruecos.

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Gratificaciones. Se concedió la gratificación de industria á los primeros tenientes de Ingenieros, con destino en el Centro Electrotécnico, D. Víctor Lago de Lanzós, D. Alberto Montañal Noguerol y D. Antonio Valencia Fernández.

Idem la misma gratificación á los capitanes de Ingenieros, destinados en dicho Centro, D. Angel Menéndez Tolosa y D. Alejandro Más de Gaminde.

Idem al subinspector de segunda, jefe del Detall y Labores de la fábrica de Subsistencias de Peñafiel, D. Joaquín Ruiz Aguilar.

Retiros. Concedióse el retiro para Segovia al músico de segunda D. Enrique Pérez Torrecilla. Idem para Santa Cruz de Tenerife al músico mayor, D. Manuel Bouza García.

Reemplazos. Se concedió el reemplazo por enfermo al capellán primero D. Victoriano Izquierdo Llorente.

Idem el reemplazo voluntario al capitán de Infantería D. Antonio Aceituno Gómez. Idem al primer teniente de Carabineros D. Manuel Calvo Arnal.

Destinos. Se firmó una propuesta de destinos de jefes y oficiales de Caballería, otra de jefes y oficiales de Intendencia y otra de médicos militares.

ASUNTOS DE MARINA

Prórroga. Se concedieron cuatro años de prórroga en el destino de ayudante de Marina de Laredo al teniente de navío, de la escala de tierra, D. Juan A. del Rivero y Coca.

Maquinista. Se dispuso que sea pasaportado para El Ferrol, á las órdenes del comandante general, para embarcar en el «Rio de la Plata», el primer maquinista D. Salvador Gelos.

Comisión. Declaróse indemnizable la comisión desempeñada por el ayudante de Marina de Valencia, teniente de navío D. José Carmona Reig.

Cuerpo administrativo. Trasládose real orden de la Presidencia del Consejo de Ministros, que nombra auxiliar del Negociado de comprobación de gastos, en la Sección de Intervención del ministerio, al contador de navío D. José María Lagarde y Rodríguez.

CHANTILLY

Selecto chantilly en cajitas, pasteles y postres; exquisitos quesos de chantilly. Helado de chantilly. Yoghourt, leche cuajada búlgara, recomendada por todas las eminencias médicas. Casa de moda. «LA INDIA». MONTERA, 12. Teléfono 4.460.

SUCESOS DEL DIA

Marido cariñoso. Manuel Gómez Pando, de treinta y cuatro años, que habita en la calle de Segovia, 31, llegó ayer á su domicilio, y por sospechas de que su mujer, Saturnina Ancores Cadenas, de treinta años, le era infiel, se apoderó de una hacha y con ella la causó tres heridas contusas en la región parietal izquierda, que fueron calificadas de pronóstico reservado en la Casa de Socorro.

Manuel fué detenido por la Guardia Civil del Puente de Segovia y puesto á la disposición del juzgado de guardia.

Pequeño incendio en un tranvía. Ayer, en la calle de la Montera, debido á un corto circuito, se inició un pequeño incendio en un tranvía.

El incendio quedó sofocado inmediatamente, gracias á la intervención de un dependiente de una tienda cercana, que proporcionó á un bombero un aparato destinado á ese fin.

Abogado atropellado. En la Carrera de San Jerónimo, el coche que guiaba José Halcón García atropelló á don Federico Díez González, de sesenta años, abogado y domiciliado en la calle de Atocha, 129. Le produjo heridas de pronóstico reservado y conmoción cerebral.

Una reyerta. Victoriano Roger y Gabriel Cano Lafuente rifieron en la calle de la Paz, resultando el primero con heridas de pronóstico leve y el otro de pronóstico reservado, que se las produjo el padre del primero.

EL GAITERO Villaviciosa (Asturias)

Sidra champagne preferida en todo el mundo.

Ultima hora

Conferencias pedagógicas. CADIZ. (Sábado, noche.) En el salón de actos de la Facultad de Medicina empezaron las conferencias pedagógicas, á las que asistieron los maestros nacionales de ambos sexos de la provincia, los inspectores provinciales, alumnos de la Escuela Normal de Maestros y numeroso público.

Preside el inspector jefe, D. Ruperto Escobas.

El inspector de la segunda zona, D. Antonio Ballesteros, pronunció un breve discurso presentando al primer conferenciante, D. Ignacio González Jáuregui, inspector de Guadalupe, quien desarrolló admirablemente el tema «Antropometría y Paleometría en la escuela y laboratorio que puede construirse el maestro».

El conferenciante fué muy aplaudido.

Los obreros de Alcira. VALENCIA. (Sábado, noche.) De Alcira comunican que se acentúa el malestar entre los obreros, exteriorizado en un mitin que se celebró anoche, organizado por los trabajadores del campo.

Las conclusiones acordadas en el mitin han sido traídas por el alcalde de Alcira y entregadas personalmente al gobernador civil. Son, entre otras, las siguientes:

Facilidades para la exportación ferroviaria de la naranja.

Que el Gobierno gestione cerca del de Francia que los ferrocarriles franceses den facilidades para el transbordo de frutas.

Remisión de los fondos tantas veces prometidos para remediar los daños de las últimas inundaciones.

Solicitar facilidades del Banco de España para que descuenten efectos con garantía personal.

Asociarse á la petición de moratorias en las contribuciones, hecha por el Consejo provincial de Fomento y demás organismos agrarios.

Facilitar la emigración de los obreros como medio de disminuir los sin trabajo, y reclamar la atención preferente del Gobierno para procurar la solución de la crisis que atraviesa el proletariado de Levantes.

Los exportadores de vinos. VALENCIA. (Sábado, noche.) El presidente de la Asociación de almancenistas y exportadores de vinos ha telegrafado á los señores

AVISOS UTILES

Señorita extranjera, hablando alemán, francés é inglés, desea lecciones por la tarde. Informes: Bárbara de Braganza, 22, 1.º

Mariana Sendra MASAJISTA Y MANICURA. METODO RAPIDO Y SEGURO PARA ADELGAZAR. TRATAMIENTO EXTERNO. Últimos adelantos para la belleza, de New-York, Berlin y Londres. Conservación de la piel é higiene del cuerpo según los tratamientos aconsejados por el Institut de Beauté de Paris. Servicios á domicilio. Monte Esquinas, 23.

No hay estado anémico ni de agotamiento, por agudo que sea, que resista al tratamiento por medio de la Carne Líquida Valdés García.

CATARROS Tuberculosis y afecciones del pecho. Anticatarral García Suárez. Venta Farmacias.

des conde de Romanones, Gasset y Gimeno, comunicándoles que, obligados por las circunstancias, aceptaron las condiciones impuestas por los navieros, y solicitando del Gobierno que se encargue de pagar el seguro de guerra.

Por exigir Alemania el salvoconducto y negarse Francia á reexpedir los boques que lleven tal requisito, sigue sin solucionarse el asunto.

La Transmediterránea tiene preparados los vapores Ausias March, Barceló y Manuela Plá.

Procedente de Cete ha fundeado un vapor suizo que cargará vino para dicho punto. El Marie sale con naranjas á granel.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

REAL.—4 (sexta de tarde), Madame Butterfly. 9 (función 35 de abono, 26 del segundo turno), Walkyria. ESPAÑOL.—5, La Corte de Napoleón. 10 (popular), última representación de La maja de Goya y Pelicula difícil. COMEDIA.—5, El último Bravo. 10, El último Bravo. LARA.—5, El genio alegre (tres actos) y Pastora Imperio. 10, La locura de Madrid (dos actos) y Pastora Imperio. INFANTA ISABEL.—4,30 (doble), El palacio de la marquesa.—4,30, El palacio de la marquesa. 10,15 (popular), En el camino y El palacio de la marquesa. CERVANTES.—5,30, Don Alvaro ó la fuerza del sino. 9,45, Más fuerte que el amor. PRICE.—4, Servicio de espionaje.—6, La casa misteriosa. 10, Franz Hallers. APOLO.—4 (doble), El escombro de Damasco (dos actos).—6 (especial), La niña mimada (dos actos) y Mantecilla de Soria.—10 (doble), El Rajá de Bengala (dos actos).—11,45 (sencilla), Mantecilla de Soria. ZARZUELA.—5 (sencilla), Molinos de viento.—4,15 (doble), El chiquillo y La mujer de Bolche.—10,15 (doble), Manana de sol y La mujer de Bolche. A la 1ª de la madrugada, Gran baile de máscaras de Pilsa, último de la temporada. REINA VICTORIA.—4, El último mosquetero.—6,30, La dama blanca.—10,30, La dama blanca. ESLAVA.—5, Amanecer.—10,30, Margarita la Tanagra. COMICO.—4 (especial), Los viajes de Gulliver (dos actos).—6,30 (especial), Los viajes de Gulliver (dos actos).—10,30 (doble), Los viajes de Gulliver (dos actos). NOVEDADES.—11 de la mañana, primer concierto popular, con 80 profesores, bajo la dirección del maestro Cayo Vela.—Precios económicos. 4, La alegría del batellón.—6,15, El zagallo.—6,15 (doble), El expreso de las diez y La chicharra.—9,15, Dolores.—10,30, La viejecita y La chicharra. COLISEO IMPERIAL.—De 12 á 1, Matinée con regalos.—3,15 y 8,45, Películas.—4, Celos.—4,45, El genio alegre.—6,30, El loco Dios.—9,30, El pecado de sor Benedita.—10,30, El infierno. ALVAREZ QUINTERO.—4 (especial), El pendón de Castilla.—6 (especial), Amores y amores.—10,15 (especial), El pendón de Castilla. ROMA.—Secciones á las 4,30, 5,30, 6,45, 10 y 11,15.—Eulalia García, Herminia Woves, Nereides, Los Gustinos, Helena Cortesina, La Chica y Carmen Flores. GRAN TEATRO (Palacio del Cinematógrafo).—No hay función. El lunes, monumental estreno: Primero y segundo episodios de Los misterios de Mancha Roja (16 episodios), exclusiva y única de esta Empresa.—Señores, la fiesta se acabó (cuatro partes), Desposos de amor (tres partes), también exclusivos, y otras.—(Bulaca, 0,50.—Palcos, 4 pesetas). TRIANON-PALACE.—Cine aristocrático.—A las 4, 5,30 y 7 tarde.—Magnífico y selecto programa.—La vez ganza de la bailarina, interesante drama en tres actos (Nordisk); La marca reveladora, drama en cuatro partes; Lechuguina, apécho y Faty quiere instruirse (Keystone, dos partes), muy cómicas.—Noche, todo el programa de la tarde.—Bulaca, 0,40. SALON DOME.—Cuatro grandes secciones, á precios de días laborables.—4,30, 5,45, 7 tarde y 9,30 noche.—Selecto programa y estreno de la cinta Drama de la ambición (1.800 metros).—Amenizará el espectáculo el sexteto de la Casa.—Lunes, tres estrenos, entre ellos el extraordinario El rey de los mendigos (1.600 metros). CINE IDEAL.—Desde las 4,30.—Interesante programa. Estreno de la extraordinaria película El beso de la muerte (por la eminente actriz española Margarita Xirgu)—Exitos inmensos de los dramas La venganza de la bailarina y Quien por la patria muere (históricas), Un hermoso día y otras muchas más de asuntos interesantes.—Selecto programa musical por el sexteto.—Promo, el éxito mundial del día: El circuito rojo (película de series, Pathé). FRONTON MADRID.—(Cedaceros, 8).—Todos los días, á las 4 de la tarde y á las 10 de la noche, partidos á mano por notables profesionales é interesantes partidos por señoras, á raqueta. BRASSERIE PALACE HOTEL A las 6, Cinematógrafo y variedades para las familias.—Versallesca (último cuplé del concurso), letra de Javier de Burgos, música de Juan Alarcón, cantado por Trinidad Rosales. A las 10,30, Cinematógrafo. Manolita Heliet, Mercedes Seros (despedida) y votación del concurso de cuplés, cantados por Trinidad Rosales, que hace en esta función su despedida. Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.



XII ANIVERSARIO EL SEÑOR

D. José Francisco de Bustos Y SANCHEZ

Falleció en Villanueva de los Infantes (Ciudad Real) el 27 de febrero de 1905

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su viuda, doña Carmen González y Muleras, y demás parientes,

RUEGAN á las almas piadosas le encomienden á Dios.

Todas las misas que en el día 27 del actual se celebren en la parroquia de San Andrés Apóstol, en Villanueva de los Infantes; Asilo del Sagrado Corazón y Hospital de Santo Tomás, serán aplicadas por el alma de este difunto.

El Excmo. Sr. Nuncio Apostólico y varios preladados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada, aplicables por el alma de este difunto. (7)

VENTA DE MUEBLES

Urgentísima liquidación por cesación de comercio. (Novios, aprovechen esta ocasión, que no se presentará otra, 20 por 100 de baja en los precios de coste! En las ventas para provincias, los embalsajes, sin ningún beneficio. — Teléfono 5.382

CASA LA ROSA. HORTALEZA. 136

DE RICARDO LEON DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA OBRAS COMPLETAS Edición de lujo del Banco de España. OCHO TOMOS, 50 pts. — Pedidos á RENACIMIENTO San Marcos, 42. — MADRID —

VINOS TINTOS MARCA DE LOS HEREDEROS DEL MARQUES DE RISCAL ELCIEGO (Alava). PIDANSE EN TODOS LOS HOTELES, RESTAURANTES Y RESTAURANTS. DEPOSITOS EN MADRID

- Sra. Viuda de D. Balomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14. D. J. Peczstain, Príncipe, 13. D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3. Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 7, «Las Colonias». Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina». D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21. D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo 10 y 15. D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros). Bodega Montalbán. D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones, 12 D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaliza, 15, é Infantas, 4 y 6. Sra. Viuda D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negra». Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640. D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopoles», Echegaray, 1 y 3. Teléfono núm. 82. D. P. Pidoux, Cruz, 12. D. Jorge Balaguer, Montera, 51, «La Mallorquina».

Aviso muy importante á los consumidores. Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y á la media botella. — Fijense muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA «LA MARAVILLA» Analizadas por el sabio doctor

D. Santiago Ramón y Cajal

Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmonía y riñenes, y sobre todo contra la parásita intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertenecientes á la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel. Los pedidos á por mayor para España y el extranjero á los representantes MARTIN Y DURAN Tetuan, 3. — Madrid. y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

COMPRO ALTOS PRECIOS Alhajas, Oro, Plata, Platino y Papelotas del Monte, aunque estén empujadas en casa de préstamo, y vendidas. Postas, 7 y 9. Traducciones de idiomas. MAGISTROGRAFO Máquina patentada para enseñanza mecanografía, 15 pesetas. Urbina, Rufo, 40, Córdoba. CAMAS DORADAS Dorado inglés inalterable, mil pesetas á quien pruebe lo contrario. — Gran exposición. Fábrica y despacho: Cabeza 34 ANUNCIO Torneros mecánicos y moldadores necesitan. Escribid Talleres Mercier, Zaragoza. La Prensa Agencia de Anuncios Carmen, 18, primero.

EL JARABE Y LA PASTA DE SAVIA DE PINO MARITIMO DE LAGASSE combaten victoriosamente: RESFRIADOS, TOS, GRIPPE, BRONQUITIS, RONQUERAS, DOLORES de GARGANTA. En todas Farmacias

CAMAS DORADAS 1.ª casa en España UNICA FABRICA QUE MERECE ESTE NOMBRE Píntillos, Espoz y Mina, 5.

LUPIAS Y QUISTES Se extraen y curan sin operar con los parches VILAMANE, no reproduciéndose ni quedando señal. Depósito: farmacia Gayoso, Arenal, 2, Madrid. Remítense á provincias al recibo de 15 pesetas. Folleto gratis. Apartado 675.

MATERIAL FERROVIARIO Con pramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores. — Peñeros, 3, entresuelo. S. A. LA VASCONGADA

¡El que no anuncia no vende!

Para el desarrollo de los negocios, el medio más eficaz es la propaganda. Pedid tarifa de periódicos combinados á la base de una gran economía

LOS TIROLESES ROMANOS 7 y 9.



SEXTO ANIVERSARIO EL SEÑOR

D. Víctor Hernández Pérez DEL COMERCIO DE ESTA CORTE

FALLECIÓ EL 22 DE FEBRERO DE 1911

R. I. P.

Sus desconsolados hermanos, D. Modesto y doña Leona (ausente); su hermana política, doña María Martínez; sus sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes y la razón social de «Hernández, Hermanos y Compañía», RUEGAN á sus amigos encomienden su alma á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 26 del corriente en la iglesia parroquial de San Ginés, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá y de Sión tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (10)

GAMAS, MUEBLES, SILLERIAS, Juegos de alcaoba baratinísimos. Gabinetes á 70 pesetas 33, Fuencarral, 33, primero. — LAS BANDERAS.

POLICIA PARTICULAR Vigilancia personal. Informes en todo el mundo. Pequeños para divorcios y herencias. Preciosos, 64, Madrid.

HIPOTECAS Sobre fincas en Madrid, al 6 por 100 anual. Montera, 45, pral. derecha, de 5 á 8 Teléfono 3.967.

COMPRA-VENTA DE FINCAS — HIPOTECAS — COLOCACION DE CAPITALS. Mil pesetas garantizadas restan dos diarias. DESPACHO San Bartolomé, 4, principal. Teléfono 4.842.

ASMA Curación segura y radical con los Cigarrillos ESPIC. Tod. Farm. 2.ª. cajita. Mayor: 50, rue St. Lazare, Paris. Pedir la firma J. ESPIC sobre cada Cigarrillo.

PEELE HERMOSURA JUVENIL ETERNA se obtiene con los célebres preparados higiénicos «PEELE» del sabio dermatólogo Dr. Lehman. Lotion Automático líquido tiene fama mundial por ser el UNICO preparado VERDAD que quita por completo las arrugas, pecas, manchas, granos, erupciones y cuantos otros defectos tenga el cutis SIN PINTARLO. 10 el frasco y 6 medio frasco. Frasco «María Guerrero». Tiene más que el triple contenido del frasco de ptas. 10. Ptas. 25. CREMA «CECILIA» da instantáneamente al cutis blancura distinguida, natural. Ptas. 10 el tarro. Depilatorio destruye radicalmente el vello sin causar el menor daño. — Ptas. 10 tarro y 15 tarro doble. Hierbina vence radicalmente obesidad, disolviendo las grasas por fricciones. Resultado seguro. Ptas. 15 frasco de litro y 6 de 1/3 de litro. De venta en todas las perfumerías, farmacias F. Gayoso, R. Colpel y en el Depósito Central: «Casa Peete», Alcalá, 73, Madrid.

SERVICIO URGENTE La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid tiene establecido en las estaciones de Atocha, Norte y Delicias, un servicio urgente de transportes para todas las expediciones facturadas á domicilio, al solo fin de que los consignatarios reciban sus mercancías inmediatamente á la llegada de los trenes, por la mañana ó por la tarde, según el horario establecido. Precisa que los remitentes facturen á «Entregar á domicilio» las mercancías que expidan. TELEFONOS Oficinas centrales..... 808 Oficinas auxiliares: Estación Atocha..... 806 Idem Norte..... 801

CASA BELGA de representaciones, bien introducida en la plaza de Madrid, y relacionada con provincias, desea representar buenas Fábricas y Casas á comisión. Buenas referencias. Dirigir ofertas á la Agencia Colombina, Fuencarral, 13 y 15. MADRID

QUINTO ANIVERSARIO ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE Don Isidoro García Villa DEL COMERCIO DE ESTA CORTE QUE FALLECIO EL DIA 27 DE FEBRERO DE 1912 Habiendo recibido los Santos Sacramentos. R. I. P. Su esposa, doña Prudencia Martínez Cuenca; padres políticos, hermanas, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia. RUEGAN á sus amigos le dediquen un piadoso recuerdo. Todas las misas que se celebren el día 26 en la iglesia parroquial de San Luis Obispo (calle de la Montera), y la misa solemne, con manifeste, que se celebrará el domingo 26, á las diez, en la misma iglesia, así como la misa de once que durante todo el año se celebra los días 27 en la capilla del Santísimo Cristo de la Fe, de la referida parroquia; todas las que se celebren en la villa de Manises y capilla del Sagrado Corazón de Jesús (Valencia), iglesias de San Antonio, Covarran y Santo Hospital, Abetres y capilla del Real Palacio de Aranjuez, como igualmente la misa de Requiem que con idéntico fin se celebrará en Esteban Vela (Segovia), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (8)

LEGITIMO KEFIR DEL CAUCASO Preparado, según fórmula del eminente Dr. Koloerski, con verdadero fermento recibido directamente del Cáucaso. Recomendado por los mejores médicos del mundo, por sus resultados maravillosos. Alimento vigoroso. Antifélico. Certificadnos médicos á disposición de los clientes. ESTOMAGO, INTESTINOS, HIGADO, ARTERIOESCLEROSIS, RAQUITISMO, NEURASTENIA, DESNUTRICION ESPECIALIZACIONES: TRASTORNOS GASTRICOS E INTESTINALES Las propiedades del KEFIR SE RESUMEN EN SALUD, BELLEZA, JUVENTUD Y LARGA VIDA LA INDIA-MONTERA, 12-TELEFONO NUM. 4.460 DESCONFIAD DE LAS IMITACIONES BOTELLA, 0,75 CENTIMOS

5 CENTIMOS por PALABRA PUBLICIDAD ECONOMICA HASTA 30 PALABRAS Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Arenal, número 1. ALQUILERES Goya, 85-87, cuartos todo lujo. Mediodía, casa nueva, 15-17-19 duros. Grandes locales para industria, garages. Razón: Montera, 19, anuncios. Hotel adecuado para título, Legación u oficinas. Razón: Tutor, 18. Piso de lujo, dos fachadas, muchos luz, todos los adelantos. Almagro, 40. Casa sana é higiénica, vistas Caspeo Extremadura y Pinar Casa Campo, el barrio más sano de Madrid, agua, luz eléctrica en la casa, grandes locales para depósito ó talleres. — Cuartos de 23 á 33 pesetas. Paseo Extremadura, 32, próximo Ayuntamiento y Capitanía General. Tranvía Plaza Mayor á Puerta del Angel. COMRAS Y VENTAS Compra de alhajas, brillantes, perlas, esmeraldas, zafiros. Se paga todo su valor. Bolsa de los Brillantes. Espoz y Mina, 2, piso entresuelo. Pago más que nadie por muebles, pianos, máquinas Singer, colchones y objetos. Fuencarral, 29. El Cacique. — Exquisita sidra champagne. — Montes y Caveda. Ronda Atocha, 13. Chota holandesa, pura raza, Casís meses. Alcalá, 196. Vaquería. Mantones y disfraces se alquilan. — Arroyo. Barquillo, 9. Muletas para impedidos, nuevo modelo, arreglo las usadas. Hita, 8, taller. Novias, equipos, ropa blanca, canastillas, vestidos, abrigos. Gusto, economía. Almacén de tejidos «La Giraldá», Barquillo, 41. Cupones «Progreso». — Ideal. Cuchales de Almagro. — Gran surtido de juegos de cama, mantelerías y aplicaciones. — Toallas con encaje y bordado, seces pesetas. Casa Rayo. — Carretas, 55, entresuelo. Mantones Manila, gran surtido, vendiendo, acañado. San Bernardo, 1. El domingo estará abierto para alomir. Alhajas, relojes, bisutería, Agarramónos, discos baratísimos. San Bernardo, 1. Farmacia sifto céntrico, vendiendo en condiciones. — San Vicente, 6, 3.ª. ENSEÑANZA Abogados y estudiantes Derecho menores 22 años, preparación ingreso Cuerpo Administrativo Armada por teniente Auditor Marina, Parroquia y Contador de Navio, Barbastrero. — En convocatoria 1916 todas las plazas fueron obtenidas por alumnos esta Academia, y en la anterior la mitad de las plazas con los tres primeros números. — Señor Barbastrero, Marqués de Urquijo, 25. Policia Academia «Hispania». — Jacometrezo, 45. — Nuevas clases en 1.º de marzo, 20 pesetas mensuales. ESPECIFICOS Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, legitima. Antigripal Somagra. Cura la gripe y toda clase de enfriamientos en 24 horas. Depósitos, farmacias. OFERTAS Y DEMANDAS Dinero barato á empleados jubilados, pensionistas, Diptación, Ayuntamiento. Razón: San Andrés, 29 y 34 primero derecha. Señor Adeva, de 2 á 4 tarde. Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Arenal, número 1. Ofrecese representación proveciosa á señora activa buena vendedora y práctica para venta modas, vestidos y sombreros. Escriban con referencias á Madame Cauderé, Carmen, 28, Madrid. Negocio seguro administración por sí mismo. Mil pesetas rentas cincuenta mensuales. Informes gratis. «La Cooperación», Carrera San Jerónimo, 14, primer. Una casa á una y cinco á seis. Esta casa, la más antigua de Madrid, no tiene sucesores. Dinero al comercio, propiarios y toda garantía. Cadenos, é entresuelo; de 5 á 8. Precioso saldrá su nene retratándole artística, económica, modista casa Rocá. — Tetuán, 20. Desearia conocer alguna persona entendida en la fabricación de alcohol de cereales. Dirijirse á R. Sillano, Conde de Aranda, 16, Madrid. Señora pensionista obradora Sacompant señora ó señorita. Razón: San Marcos, 2, izquierda. Médico ofrecese para sustituir. Alción. Agustín Quirós. — Gama, 8, Valladolid. TRASPASOS Traspaso tienda hermosa, con vivienda, calle gran movimiento, poco alquiler. Razón: Conde Bascas, 4, principal izquierda.